

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

EL GRAVE PROBLEMA DEL ADRIATICO

ALBANIA, COLONIA ITALIANA

La discutida noticia de un desembarco en Escutari de tropas italianas, llamadas por Ahmed Zogu, coloca a Albania, una vez más, en el primer plano de una actualidad amenazadora. ¿Qué hay detrás de esa polémica? En esta interesantísima crónica de nuestro enviado especial, hallará el lector la verdad sobre la candente cuestión albanesa. (Nota de la redacción).

Albania es un país encantador. En plena Europa saturada de civilización, hallamos una pequeña nación donde no existen ferrocarriles, donde hasta hace muy poco había que adivinar caminos y carreteras, cuyo Banco Nacional está radicado en el Extranjero y cuya población vive siguiendo costumbres patriarcales que ignoran los progresos de la técnica y de la higiene moderna.

De esta situación anacrónica proviene precisamente el encanto especial de Albania. Quien quiera huir por unas semanas y sin grandes dispendios del torbellino de la vida moderna, que vaya a pasar esas vacaciones a Albania.

Más aquí surge la dificultad. Aunque Albania se halle enclavada entre Grecia y Yugoslavia, el único punto de acceso es por vía marítima. Unas montañas escarpadas, sembradas de barrancos y precipicios muy pintorescos, pero salvajes, y en las que el albanés montaraz reina cual señor y dueño, la separan de sus vecinos. Verdaderamente, Albania forma un mundo aparte.

Sin embargo, y pese a su aislamiento, Albania está ya camino de convertirse en potencia adriática. Los compromisos solemnemente contraídos por ella con la Sociedad de las Naciones — a la cual pertenece como miembro — no han logrado domeñar las belicosas tradiciones de Albania. De aquí que, merced a la complacencia de Mussolini, venga a ser poco a poco, y tal vez a pesar suyo, un foco de inseguridad en los Balcanes.

Nada en su historia épica parecía predestinarla a desempeñar semejante papel, aun cuando su historia reciente sea bastante movida. De 1431 a 1912, Albania vivió bajo la dominación de los sultanes de Turquía, a los que suministró siempre tropas muy aguerridas y escogidas. Tras de la guerra italo-turca, Albania proclamó su independencia en Valona, el 28 de Noviembre de 1912, y tuvo por soberano al príncipe de Wied, que apenas llegó a reinar cuatro meses, pues la guerra europea estalló poco después de su llegada a Durazzo.

Hasta Junio de 1917 reinó el desorden más caótico en todo el país. Entonces el general italiano que mandaba en ese sector del frente oriental, estableció un Gobierno provisional independiente en Durazzo. Poco después se proclamó la Re-

pública e Italia garantizó la independencia de Albania por un Tratado el 2 de Agosto de 1920. Algunos meses más tarde, en Enero de 1921, Albania entraba a formar parte de la Sociedad de las Naciones, y en 1926 las potencias sancionaban las fronteras del nuevo Estado.

Sin detener nuestro relato en la revolución de Mayo de 1924, que echó del poder a Ahmed Zogu, entonces primer ministro, sustituyéndole por monseñor Fan Noli, jefe de la Iglesia ortodoxa albanesa; ni en el golpe de Estado de Diciembre de 1924, que restableció a Ahmed Zogu en el poder y obligó a monseñor Fan Noli a huir a Italia, conviene, sin embargo, señalar la "reforma constitucional" de Agosto de 1928, por la cual Ahmed Zogu se proclamó rey de Albania. No falta quien vea en estos manejos la mano de Italia. Con razón, desde luego, dado el papel que la diplomacia del Duce ha desempeñado en Albania.

Estas maniobras diplomáticas culminaron en los dos Tratados de Tirana, de 27 de Noviembre de 1926 y 22 de Noviembre de 1927. Sabido es que estos acuerdos convirtieron a Albania en un virtual protectorado italiano. Mientras el primer Tratado estipulaba que toda perturbación dirigida contra el "statu quo" político, jurídico y territorial de Albania era contrario a los intereses recíprocos de los dos países firmantes, el segundo Tratado precisaba que cada una de las partes contratantes debía sostener los intereses de la otra en la misma medida que los suyos propios. Asimismo, mientras el primer Tratado estipulaba un apoyo mutuo y una colaboración cordial, el segundo precisaba las relaciones entre Roma y Tirana, por medio de una alianza militar, ofensiva y defensiva, con sus modalidades de ejecución netamente especificadas.

Es, por lo tanto, este segundo Tratado de Tirana, el que despertó los temores de los yugoslavos, que, con razón, vieron en él un instrumento dirigido contra su país. Los manejos de Italia en Albania no tardaron en darles la razón, como veremos en otro artículo.

(Concluirá)

De nuestro enviado especial

G. CABELL

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

DE LA PROVINCIA

MUERTOS ILUSTRES



El catedrático don Rafael Ureña, decano de la Facultad de Derecho, que falleció en Madrid, causando honda pena su muerte

SUCESOS LOCALES

Niña arrollada por un automóvil

Ayer por la mañana, en la calle Larga del Arrabal del Puente, un automóvil arrolló a la niña de ocho años Pura Jiménez, cuando intentaba cruzar la carretera, en el preciso instante en que el vehículo pasaba.

Conducida a la Casa de Socorro, el médico de guardia don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante don Luis González, apreció contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Una vez curada fué llevada a su domicilio.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SALAMANCA

Clasificación que ha correspondido a los mozos que se relacionan.

Guadamiro.—José Vicente, Ezequiel Hernández, servicios auxiliares.

Fregeneda.—Tomás Santos, Juan Rubio, prórrogas; José Fernández, servicios auxiliares; Francisco Vaquero, excluido temporal; Juan García, excluido total.

Encinasota de los Comendadores.—Gregorio Holgado, Pedro Martín, Manuel González, servicios auxiliares; Juan Vicente, excluido total.

Cubo de don Sancho.—Juan Heras, Generoso Garrón, servicios auxiliares; Marcelino Sánchez, Cirilo Martín, Ireneo Martín, Leandro Sánchez, Primitivo Sánchez, prórrogas; José García, excluido total.

Olmedo de Camaces.—Juan Corral, Alfredo Méndez, prórrogas; Maximino García, Ángel Pablos, servicios auxiliares; Felicio Maetos, Cristino Rodríguez, excluidos totales.

Mieza.—Vivente Vicente, Epifanio Pascual, Valeriano García, servicios auxiliares; Manuel Carreto, Baltasar Sánchez, Felipe Vicente, prórrogas; José García, Joaquín Pérez, excluidos temporales.

Lumbrales.—José Amador, Miguel Montes, Agustín García, José Amador, Francisco Fregeneda, Domingo Gajates, Domingo Pinto, José González, Francisco Rodríguez, Manuel Sánchez, prórrogas; Agustín Diego, Juan Camerón, Fernando Manzanos, servicios auxiliares; Antonio Sánchez, José Serrano, Lorenzo Borrego, excluidos temporales; Juan Calderón, excluido total.

Masueco.—Felipe Lorenzo, Manuel Sevilla, Enrique Rivero, prórrogas; Francisco Arroyo, Santiago Vicente, servicios auxiliares.

Hinojosa de Duero.—Victoriano Seco, Ramón Seco, Manuel Bajo, Dámaso Merino, Jos Sánchez, prórrogas; José Sendin, servicios auxiliares.

FIGURAS DEL DIA



Miss Dorothy Petto, que ha sido nombrada jefe de la policía femenina en Londres, momentos después de tomar posesión de su cargo.

EN TORO

IMPORTANTE ASAMBLEA AGRARIA

Se pide la continuación de las obras de riego de la Confederación Hidrográfica del Duero.

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

Toro, 26 (once noche).—Con asistencia de numeroso público se celebró el domingo, a las once de la mañana, y en el salón de actos de la Casa Consistorial de Toro, una asamblea magna pro continuación de las obras de canalización de ambas márgenes del río Duero.

A la asamblea asistieron representantes del Ayuntamiento y Diputación provincial de Zamora y de todos los pueblos comprendidos en el ramal de Castronuño a Zamora. El acto fué presidido por el alcalde de Toro, don Eduardo Serrato, quien dió comienzo al acto pronunciando breves palabras de saludo a los asambleístas y explicando el objeto de la asamblea, que no es otro que el de pedir no sólo la continuación de las obras emprendidas sino su terminación lo más rápidamente que sea posible.

Después habló el representante de la Confederación, ingeniero agrónomo de Zamora, don Fernando Gutiérrez, quien comenzó aludiendo a un artículo firmado por el notable escritor humorista W. Fernández Florez y publicado en el diario "A B C", donde señalaba el hecho de la estrecha unión que existe entre los agricultores holandeses que les ha permitido construir dos grandes fábricas de abonos, con lo cual pueden atender a sus necesidades y aún exportan al extranjero.

Hace un relato de cómo funciona la Confederación Hidrográfica del Duero y resalta el hecho de que lo que piden es que el Estado anticipe los tres millones de pesetas que aproximadamente representa la obra en proyecto, y cuya cantidad abonarán los regantes en un plazo máximo de treinta años. Supone que se abonaría por cada hectárea de terreno regable cuatro pesetas durante los treinta años y pasado ese plazo, dos por hectárea.

Hace resaltar la gran diferencia que existió entre la doctrina hidráulica de Costa que pedía una España rica en riegos y el acierto del conde de Guadalquivir, llevando a la práctica aspiraciones de los agricultores españoles.

Habló a continuación el alcalde de Zamora, don Valeriano Rivera, siguiendo don Gerardo Domínguez Guerra, representante de las entidades agrarias; don Marcos Izquierdo Herrero, presidente de la Asociación Agrícola Toresana; don Genaro Lorenzo Calvo, diputado provincial; don Pedro García, de Coreses; don Ponciano Segovia, de Morales de Toro, y don José González Calvo, diputado provincial.

Todos abogaron por la más rápida realización de las proyectadas obras, que son de gran importancia para la vida de esta región.

Al final fueron aprobadas unas conclusiones que se elevaron al excelentísimo señor Delegado regio de la Confederación Sindical Hidro-

gráfica del Duero y que dicen así: Reunidos en asamblea los representantes de los Ayuntamientos y entidades agrarias de los pueblos afectados por los canales de riego de ambas márgenes del Duero, persuadidos de la necesaria construcción de estos canales, solicitan el comienzo rápido de esas obras para lo que encontraría esa Confederación nuestra cooperación más entusiasta.

Firman estas conclusiones todos los representantes de los Ayuntamientos interesados y que se encontraban presentes en la asamblea.

Si el Gobierno no ayuda económicamente a realizar estas obras, los labradores están dispuestos a realizarlas por sí siempre que se lo autorizase el Gobierno.

CALDERON

REGRESO DEL ALCALDE

Ha regresado a nuestra ciudad don Miguel Iscar, que ha asistido en Barcelona, a las fiestas organizadas en honor de los alcaldes españoles por el Ayuntamiento de la ciudad condal. El señor Iscar regresa muy satisfecho de su viaje. De extraordinaria califica las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Barcelona, tanto los alcaldes como los periodistas, también invitados a la excursión.

Durante los días que han permanecido en la metrópoli catalana fueron obsequiadísimos con la largueza y buen gusto con que saben hacer estas cosas las autoridades de aquella próspera región española.

El señor Iscar se ha hecho cargo, nuevamente, del despacho de la alcaldía.

CAMARA DE COMERCIO

SESION PLENARIA

A la memoria de D. Basilio Paraíso

Anoche, a las ocho y media, bajo la presidencia de don Victoriano Zurdo, celebró sesión plenaria la Cámara de Comercio, concurriendo la mayoría de los vocales.

Por el secretario, don José Firmat, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de los telegramas recibidos en la Cámara con motivo del fallecimiento del presidente del Consejo Superior de Cámaras, don Basilio Paraíso.

Seguidamente, el presidente, señor Zurdo, leyó las siguientes cuartillas:

"Señores: Después de la muerte de don Basilio Paraíso, es la primera sesión que la Cámara celebra, y estimo un deber ineludible ocupar unos momentos vuestra atención, dedicando unas palabras a su memoria de quien tanto se interesó por la prosperidad, por el buen nombre de las Cámaras, para que realizaran la función importante en el dinamismo de la vida nacional.

Objégame a ello la doble cualidad de presidente y la de vocal del Consejo Superior de Cámaras, del que fué dignísimo e insustituible presidente.

La noticia del suceso llegó a mi fuera de Salamanca, siendo principal preocupación en cuanto tuve medio para telegrafiar, dirigir dos telegramas de pésame, uno al vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras y otro a los hijos, cabalmente en el día y hora en que el cadáver recibía los honores póstumos en la ciudad de Zaragoza.

La Cámara de Salamanca se apresuró a cumplir estos deberes, por mediación del señor Maeso, presidente en funciones, habiendo sido, contestados los telegramas en términos de sentido afecto.

Poco puedo yo decir del señor Paraíso que vosotros no conocáis. Era su persona eminentemente representativa, harto conocida y popular en España por su campaña de prensa en favor de los intereses de la producción, de densa cultura; desolló principalmente en todas las cuestiones económicas y sociales, cuyos problemas eran para él de gran sencillez, por el dominio que sobre los mismos tenía.

El nombre del señor Paraíso queda indisolublemente ligado a las Cámaras de Comercio e Industria, pudiendo afirmarse que si, no el fundador, fué inspirador de la gran reforma operada en estos organismos a partir de la Ley de Bases de 1911.

El puso la contribución su clara inteligencia, su recia voluntad, todo el esfuerzo personal posible, para que la reforma rindiera la eficacia legal que de ella se esperaba. Desde la presidencia del Consejo Superior marcó con gran acierto las orientaciones a seguir por las Cámaras, vigiló su funcionamiento, estimuló la actividad para el estudio de importantes problemas, convencido de que esta labor de capacitación había de traer como consecuencia la intervención positiva y eficaz de dichos organismos a la resolución de los graves problemas de la economía nacional.

Todas las Cámaras han de procurar que los esfuerzos de aquel generoso corazón no se malogren, sino que tengan realización en la medida que él los pedía, para llegar cuanto antes a la cumbre de la perfección que tanto anhelaba.

Descanse en paz el muerto ilustre que prestó servicios inestimables a estas corporaciones, que vivió por ellas y para ellas, que dedicó su último pensamiento a la obra de sus amores, hasta el punto de que cuando redactó por propia

mano su carta de defunción, no quiso ostentar otro cargo, entre tantos como había desempeñado, que el de presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación."

Después de la lectura, se acordó suspender la sesión por diez minutos, en señal de duelo, y que constase en acta el profundo sentimiento que había causado en esta Cámara el fallecimiento de tan ilustre hombre, haciéndolo constar así en comunicación a su respetable familia.

Se aprobó una moción de cooperativas y depósitos de víveres del Consejo Superior de Cámaras.

A continuación, se trató de las tarifas ferroviarias, acordándose pedir una especial de Medina a Salamanca.

Quedó para estudio la cuestión yutera, comprendido en un escrito de la Cámara de Alicante y de la Federación Nacional de Manufacturas de Yute.

Se acordó apoyar una comunicación de la Cámara de Comercio de Vigo, referente a la supresión del impuesto de transportes.

También quedó en estudio los contratos de alquiler de los locales de la Cámara.

Finalmente, se trataron otros asuntos de régimen interior.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Labor de justicia

Ayer, el gobernador civil, señor Saz de Orozco, refiriéndose a la manifestación que nos hizo el día precedente sobre el recurso presentado por los dueños de establecimientos de bebidas quejándose de la hora del cierre que es la de las dos de la mañana, nos dijo que su actuación en este punto, como en todo, obedece al más estricto espíritu de moralidad y justicia, pues no puede desoir las quejas que constantemente recibe de mujeres de obreros dándole cuenta de que los jornales, muchas semanas, a virtud de los establecimientos de bebidas, quedaban menudados extraordinariamente, siendo imposible atender al sostenimiento de la familia, con la exigua cantidad que les entregaban sus maridos, y lo cual no ocurriría si dichos establecimientos se cerrasen a hora más conveniente.

Por su parte, el señor Saz de Orozco está dispuesto a proseguir su labor moralizadora, con absoluta severidad, pues no quiere que durante su mandato en esta provincia se lastimen tan sagrados intereses como son los de la moral y los de la justicia.

Las elecciones

También nos dijo, complementando la noticia que habíamos publicado sobre la presentación de la candidatura de don Enrique Carrión por el distrito de Vitigudino, que habiendo sido norma suya e inquebrantable en los Gobiernos civiles que ha desempeñado en épocas electorales, perseguir energicamente cuanto tiende a vulnerar la ley y a corromper el sufragio universal, está dispuesto, en las venideras elecciones, a seguir la misma norma de conducta, para que la emisión del sufragio esté depurada de modo extraordinario, conforme determina la ley.

Nada de vicios ni corruptelas.

Casa de Santa Teresa

El día 30 del corriente mes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrarán en la Casa de Santa Teresa, los exámenes de las niñas asiladas, quedando por este aviso invitadas a dicho acto todas las señoras suscriptoras de este Asilo y cuantas personas deseen asistir a dicho acto.—La Secretaria, Estrella Vázquez de Parga Figuerola.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón Hernández González, Teresa de Dios Blanco, Luis Gutiérrez Rodríguez, Julio Hernández González, Aureliano Labrador López, Teresa de Arriba Bueno, María Hernández Berrocal y Andrés López Baquero.

Defunciones: Felipe Garzón Martín, Amalia Maculet Valencia, María Nicanora Merino Manzanero.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.



EXPOSICION DE BARCELONA 1930

Exposición Filatélica Nacional. Prosiguen con actividad en el Palacio de Artes Gráficas de la Exposición Filatélica Nacional, organizada con ocasión del Congreso Filatélico que ha de tener efecto en nuestra ciudad, del 27 al 28 del actual.

Dicha exposición, que permanecerá abierta desde el 24 al 31 del corriente, ha de comprender dos secciones, integradas por las clases de colecciones siguientes:

- Sección primera.**
- Clase 1.ª — Colecciones de España y Colonias: a) Nuevas; b) Usadas; c) Mixtas.
- Clase 2.ª — Colecciones de España: a) Nuevas; b) Usadas; c) Mixtas.
- Clase 3.ª — Colecciones especializadas de una sola emisión de España o de alguna Colonia.
- Clase 4.ª — Colección especializada de un solo sello de España o de alguna colonia.
- Clase 5.ª — Colección de Colonias Españolas: a) de una sola Colonia; b) de varias Colonias.
- Clase 6.ª — Grupos de rarezas: a) De España; b) De Colonias; c) De una sola Colonia.
- Clase 7.ª — Colecciones de bloques: a) De España; b) De Colonias; c) De una sola Colonia.
- Clase 8.ª — Colecciones de matasellos: a) De España; b) De una sola emisión de España; c) De un solo sello de España; d) De las Colonias españolas; e) De una sola Colonia Española.
- Clase 9.ª — Colecciones de variedades y retoques: a) De España; b) De una sola emisión de España; c) De un solo sello de España; d) De una Colonia española.
- Clase 10.ª — Estudios filatélicos: a) Sellos falsos de la época; (España; b) Sellos falsos de una Colonia española; c) Reconstrucción de planchas, etcétera.
- Clase 11.ª — Colección de sellos sobre carta: a) De España; b) De Colonias españolas.
- Clase 12.ª — Colección de signos postales anteriores al uso del sello adhesivo: a) De España.
- Clase 13.ª — Colección de pruebas y ensayos: a) De España; b) De Colonias españolas.
- Clase 14.ª — Colección de sellos fiscales de España: a) Del Estado; b) Del Municipio; c) Notariales; d) Escribanos; e) Papel sellado.
- Clase 15.ª — Colecciones generales.
- Clase 16.ª — Colecciones parciales: a) De Europa; b) De América; c) De África; d) De Asia; e) De Oceanía; f) De un país de Europa y sus Colonias; g) De Colonias de algún Estado Europeo.
- Clase 17.ª — Colecciones de: a) Un solo país; b) Una sola Colonia; c) De un grupo determinado de Países o Colonias.
- Clase 18.ª — Colecciones de sellos del Correo aéreo.
- Clase 19.ª — Colecciones de: a) Sellos conmemorativos; b) Sellos de Beneficencia.
- Clase 20.ª — Rarezas: a) De todo el mundo; b) De una parte del mundo; c) De un solo país o colonia.
- Clase 21.ª — Publicaciones Filatélicas: a) Monografías editadas en España; b) Revistas editadas en España; c) Catálogos editados en España; d) Literatura Filatélica española.
- Clase 22.ª — Artículos y material Filatélico: a) Artículos fabricados en España; b) Clasificadores fabricados en España; c) Otros útiles fabricados en España.

VIDA RELIGIOSA

La novena a la Virgen de la Salud

Solemnes cultos que don Santiago Hernández Sierra, su esposa doña Manuela Aparicio Marcos e hijo Lorenzo Hernández Aparicio, dedican a la Santísima Virgen de la Salud, en la villa de Tejares, cuya novena dará principio el día 6 de Junio.

Por la tarde, todos los días, a las seis y media, rosario, novena y cánticos.

El día 15, fiesta principal. Misas rezadas desde las cinco de la mañana a las diez y media, que se celebrará la misa solemne, predicando el doctor don Paulino Hernández Sierra, beneficiado de la Catedral de Salamanca.

Seguidamente saldrá en procesión la milagrosa imagen.

Asistirá una banda de música.

CRUADA. Necesito criada, sabiendo bien de cocina, con 50 pesetas de sueldo. Informarán, Casa de Prieto. 3-1

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR · DOCTOR VILLALOBOS

TAURINAS

La novillada en honor de las modistas

He aquí el programa de la excelente novillada que en honor de las modistas salmantinas se celebrará el próximo jueves, festividad de la Ascensión, en nuestra plaza de toros.

La empresa de la temporada de verano, atenta no sólo a complacer los deseos de la afición y del público, en general, sino también a la defensa de sus intereses, hasta ahora malogrados, queriendo salirse de lo vulgar, y con el fin de dar mayor nota de colorido a estos festejos, ha organizado, a costa de no pocos sacrificios, la extraordinaria novillada que dedica como homenaje de simpatía y afecto a las señoritas de corte y modistas salmantinas, que lo mismo en belleza que en presentación, nada tiene que envidiar a las de otras capitales en las que se le dedican festivales análogos.

Extraordinaria corrida de novillos-toros que se celebrará el día 29 de Mayo de 1930, festividad de la Ascensión, en honor de las señoritas de corte y modistas salmantinas con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

Orden del programa.—Serán lidiados, picados, banderilleados y muertos a estoque, cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Lorenzo Rodríguez, de Espioja (antes López Chaves), con divisa celeste y blanca, por los aplaudidos diestros que a continuación se indican:

Espadas: Juan Martín Caro (Chiquito de la Audiencia) y Prudencio García Encinas.

Picadores: José Díaz, José Iglesias (Chicarro), Juan Atienza y Antonio Caneva (El Rubio).

Banderilleros: Isidro Ballesteros, Francisco Moreno (Morenete), Antonio Castillo (Castillito), Pedro González (Periquillo), y Fernando Martín (Guerrero).

Sobresaliente de espada, Manuel Fernández (Listerillo). Un puntillero.

En el palco de la presidencia acompañarán a ésta ocho distinguidas señoritas: cuatro de corte y otras cuatro modistas.

La corrida dará principio a las cinco de la tarde, y las puertas de la plaza de abrirán dos horas antes.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Al terminarse la corrida, se verificará el sorteo de los obsequios que la empresa hace a las señoritas de corte y modistas salmantinas.

Después, y como final de fiesta, se correrá la rosa por tres distinguidos jóvenes de la localidad en un solo tiempo, de cuatro minutos de duración, y si transcurren sin haberse sido quitada la flor, el poseedor de ella quedará como campeón.

Precios de las localidades: Entrada general de sombra, tendidos 1, 6, 7 y 8, 4 pesetas; gradas de sombra, 3; entrada general de sol, tendidos 2 y 5, 3; medias entradas de sombra, que ocuparán asiento en las gradas únicamente, para niños menores de diez años y militares sin graduación, 2; medias entradas para idem, idem de sol, 1,50.

Las localidades de palcos, barreras y banconillos, se las reserva la empresa.

El día 28, de cinco a siete de la tarde, pueden verse los novillos desde las galerías de la plaza.

Las localidades de las señoritas de corte y modistas, llevarán cada una su correspondiente número para el sorteo y serán intransferibles, pues en el caso de llevarlas personas distintas, no se le permitirá la entrada en la plaza.

La empresa solamente pone a la venta mil medias entradas de sombra y otras mil de sol.

El apartado se hará el día 29, a las once de la mañana, y con el billete para ver la corrida, puede presentarse desde las galerías de la plaza.

Se advierte al público que, por estar exceptuadas de venta, se prohíbe ocupar las localidades siguientes: las gradas y balconillos de primer piso de sol, las andanadas y balconillos de segundo piso de sol y sombra y los tendidos 3 y 4, en su totalidad, y 20 palcos más.

Ya que hablamos de este magnífico festival, que tiene la simpática nota de estar dedicado a las bonitas muchachas del gremio de la aguja, hagamos constar que el sólo anuncio del mismo, ha producido verdadero interés.

Las modistas están encantadísimas con este homenaje que se les tributa, y todas acudirán el próximo jueves a la plaza de toros. Sabemos de muy cerca de un centenar de ellas que irán ataviadas con la mantilla y el pañolón, y sabemos también que la empresa les reserva localidades de preferencia.

En los escaparates del comercio de don Jesús Rodríguez López, se hallan expuestos los regalos que serán rifados entre las modistas: un reloj de tocador, un estuche de manicura, una sombrilla de seda y un bolso.

He aquí ahora las "cédulas personales" de los cuatro "mozos" de don Lorenzo Rodríguez, con los que se las entenderán Chiquito de la Audiencia y García Encinas:

Número 4, "Alfilerero", colorado.

Número 7, "Ratón", negro.

Número 13, "Cornivano", colorado.

Número 20, "Barajito", negro.

PISOS.—Se alquilan dos pisos y dos paneras interiores para almacén, en la calle Juan del Rey, número 8. Informes, en la misma.

EN UNA COND. INTERIOR FAMILIAR

CITROËN

7 PERSONAS CON SUS EQUIPAJES

Viajan con todo confort y rapidez

El consumo aproximado en cada cien kilómetros por persona es de:

Una peseta en el C. 4 y 1'50 en el C. 6

Nuestros coches pueden adquirirse a PLAZOS EN VEINTICUATRO MENSUALIDADES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A., MADRID
Plaza de Cánovas, 5

Concesionario exclusivo: MONEO HIJO, Corrillo, 4 y 6. - SALAMANCA



"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

PARTIDO DE PELOTA DEL DOMINGO

Nos dicen que el partido celebrado ayer, resultó interesante y que el fructífero recreo se vio concurrido de aficionados a este deporte.

Resultaron vencedores Juanito "El gitano", Daniel, ferroviario, y Manolo, "El Bolero" (hijo).

Los de Vega de Santa María (Avila), no pudieron hacer más; llegaron a 46 tantos, de los sesenta que se componía el partido.

Ya se están organizando los del campeonato regional, que han de ser un acontecimiento, y las bases, las publicaremos próximamente.

—Enviamos un cariñoso saludo a nuestro querido amigo don Manuel Galán, que se encuentra desde ayer en Avila de los Caballeros, a donde acudieron a saludarle su distinguida familia.

Dentro de breves días, marcharán a darle un abrazo a tan estimado señor, sus muchos amigos—entre los que nos contamos nosotros—y a pasar unas horas de charla en franca alegria al lado de tan buen amigo, cuya suerte nos ha preocupado algún tiempo.

—Dolorosamente impresionados por el rápido desenlace de la brevísima enfermedad que ha arrebatado para siempre de esta vida a la querida señora doña María Romero Barrueda, viuda de Rodríguez Núñez, escribimos estas líneas.

Nos unen lazos de familiaridad a ella y, como es justo, lloramos la pérdida de tan querida señora, y sus hijos: Narciso y Bonifacia Rodríguez, sus hermanos políticos: don Demetrio y doña Petra Rodríguez, don Norberto y don Demetrio H. Hidalgo, y doña Sinfrosina Galindo y doña Eulogia Olmedo; nietos; hermanos: doña Anita y doña Manuela y don Bonifacio, y demás familia, saben que sentimos con ella la inesperada desgracia.

—De Madrid, han regresado nuestro amigo, el presidente del Consejo local, Alto Patronato de los Exploradores de España, don Juan López, y su distinguida esposa, doña Catalina Coll.

—Para Pendueles y otras poblaciones de Asturias, con objeto de pasar unos días con sus padres, nuestro particular amigo, don Aladino Crespos, dueño de uno de los garages de esta ciudad, su estimada esposa, doña Jesús García y su sobrina Mónica Prieto.

—Para Villa Sanjurjo (Marruecos), ha marchado el joven teniente de Artillería, don Gregorio Redondo Montero, que ha residido unos días en esta ciudad con sus señores padres, don Venancio y doña Celsa.

—Ha dado a luz con felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro distinguido amigo, don Pedro Galindo, encargado de los talleres tipográficos de "La Voz de Peñaranda".

AGRICULTORES:

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Corfoleda, Cardoñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores coches para fiestas, son los que vende esta casa.

SE VENDE un automóvil marca "Berliet", cinco plazas, conducción interior, de seis cilindros (seminuevo). Informarán, relojería Suiza, de Ignacio Martín, calle de García Barrado, 52. 6-2-4

ARTICULOS DE CALIDAD. - ULTRAMARINOS CERECEDA. - Cárcel Nueva, 6. Teléfono 1835. Salamanca. Gran surtido en alubias de color y blancas; garbanzos finos verdad, lentejas, jabón Andújar, bacalao, queso, café y alpiste. Especialidad en embutidos y salazones. Precios económicos. 6-2-6

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SALAMANCA

El día 2 de Junio próximo, a las nueve de la mañana, se celebrarán los exámenes de ingreso, y en días sucesivos, los de asignaturas, según el cuadro fijado en el tablón de anuncios.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detallar alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

UN BANQUETE

Varios admiradores del Rey local del Volante, Agustín Polo, le obsequiaron el domingo pasado con un banquete en el comedor de Novelty.

Cerca de cuarenta amigos se sentaron en torno del joven mecánico y de su tío don Tristán Rodríguez, pues ambos presidieron la comida, durante la cual se comentaron, en términos del mayor elogio, los grandes éxitos obtenidos por Agustín Polo en su oficio de conductor de automóviles.

Al final del banquete el señor Riesco (don Santiago), pronunció elocente brindis, siendo por todos felicitado al final, así como el agasajado y su tío don Tristán.

MOLINO DESTRUIDO POR LAS LLAMAS

Un incendio ha reducido a escombros un molino harinero, situado en la margen derecha de la Ribera de Dos Casas, conocido por las "Riberas", término municipal de Villar de Ciervo.

El molino era propiedad de Gabriel Plaza González, y según parece el fuego tuvo lugar porque un hermano de Gabriel, llamado Ventura, había hecho lumbre en el interior y sin duda una chispa debió prender en un haz de retamas que existía.

Las pérdidas se calculan en unas ocho o diez mil pesetas.

Parece conseguido que actúe la Palou

Se ha conseguido, pero nada más que un sorbitito. Las gestiones de Sassone en Lisboa, han dado este resultado: Una sola fecha, sin prórroga, ni cosa que le valga, el martes, 3 de Junio.

Claro es que se harán dos secciones; que el espectáculo será en el Liceo; que se harán precios excepcionales y que se dará, por fin, el estreno de "Manos de plata", que tan enorme expectación ha causado.

En Ciudad Rodrigo, como puede verse por los programas, la butaca está costando 6 y 7 pesetas. Pero como aquí, en Salamanca, se pueden hacer dos secciones, se procurará una compensación, siempre en armonía con el magnífico elenco de esta compañía que, como dispuesta para actuar en Lisboa, se ha procurado que sea lo mejor de lo mejor del teatro español.

"Manos de plata" es una comedia de honda emoción, en que va hermanada la risa con las lágrimas. En el teatro Lara, de Madrid, se ha representado 200 noches, a teatro lleno.

MERCERIA DE MODA

Casa preferida por todo forastero

La mejor surtida.

Sostenes gran duración..... 0,80

Medias señora..... 0,60

Calcetines caballero..... 0,40

Angel Martín, Doctor Riesco, 30 (Frente al Banco de España)

LA PELUQUERIA Gran Hotel, ofrece sus servicios para señoras y caballeros; servida por el personal más competente y montada con todos los adelantos modernos. Precios corrientes. También se sirve a domicilio. 10-2-7

SEÑORAS: Preciosas pamelas y tocacas en crines y trenzas fantasía grandiosa colección, a precios como siempre. Muy económicos

CASA INESTAL. Calle Zamora, 38

Especialidad: Para mías, sombreros desde 6 pesetas, y en reformas de señora y caballero

"Anomalías sobrecuaciones secretariales,"

Ninguna clase social sufrió en el cambio de régimen llamado de 13 de Septiembre de 1923, en su primitivo período más que la Secretaría; era la indiferencia, el terror de hecho en los múltiples aspectos de la Administración local; nombrase para entonces aquella alta misión de Delegados gubernativos en todos los partidos judiciales, que llavaron a efecto, con el mayor interés y eficacia, la revisión en los Archivos municipales de la totalidad de la Nación, que dieron resultado satisfactorio en unas Corporaciones y adverso en otras. Cuando los Ayuntamientos, por su actividad, demostraron su clarividente labor en todos los aspectos locales, púdose, en ocasiones observar era de llano y de llano la visita el pretexto fundamental para con fuerza opresora, iniciar la persecución tenaz contra Secretarios de Ayuntamientos que por su histórica honradez profesional en cumplimiento del deber no se prestaron al servilismo, en este momento preciso se le reaccionó temerariamente a que, por evitarse serios disgustos o cosa parecida... convenía que presentara la renuncia inmediata y expresa de su cargo profesional, si querían evitarse la tramitación de un expediente.

Exacto, hablar de expedientes administrativos en aquella fecha referida y ante el temor que infundían tales parafias, hubo una infinidad de Secretarios de Ayuntamiento que inmediatamente y sin premeditación ninguna, presentaron la renuncia de su cargo ante la Corporación municipal y hasta con sorpresa de ésta.

Carísimo lector, en 13 de septiembre de 1923, no pertenecía este humilde servidor al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento y por ello puedo juzgar desinteresadamente afirmando que cumplieron un deber de obediencia y respeto, que harlo pagaron.

En otros Ayuntamientos que se extrahitaron en la efectividad de las funciones encomendadas, lejos de seguir la acción fiscal contra los causantes de casos ocurridos, se prosigue como medio preventivo "curativo" de la situación derivada, una campaña en contra del secretario que dio lugar a una serie de procesamiento y expedientes administrativos pesados y dilatatorios.

Abundó tanto esta enfermedad, en extremo contagiosa y por ello se creó por Real decreto de 28 de Mayo de 1925, en el Ministerio de la Gobernación y en su correspondiente Sección de Administración local una Junta encargada de resolver toda clase de reclamaciones entabladas por los peticiones secretarios en contra de sus destituciones y demás anomalías, anteriores a promulgarse el Reglamento de 23 de agosto de 1924, acordadas por las respectivas Corporaciones municipales, esta Junta, basada unas veces en casos de verdadera conciencia y equidad, así lo invocó el Real decreto, otras apreciando libremente las pruebas aportadas, falló de hecho las reclamaciones interpuestas (el Supremo) inapelables los fallos recaídos. La supremacía concedida a la Junta, sin derecho al expediente de recurrir a ninguna otra autoridad, lesionó derechos e intereses de muchos secretarios indebidamente destituidos cuando la resolución dictada fué adversa a la reclamación del fallo recaído. Estos derechos, tan legítimamente perdidos, pueden ser depurados aún hoy día y en un todo coincido con el desapasionado ideal de don Claudio Omar y Barrera, incansable benefactor de nuestra clase y activo colaborador de la Revista Moderna de Administración Local—Casanova 55 y 57 Barcelona—; se hace preciso y por consiguiente necesario, se vuelvan a resolver los recursos interpuestos contra destituciones y renuncias indebidamente pasaron a resolución de la Junta creada por Decreto de 28 de Mayo de 1925 y cuantas destituciones hayan sido acordadas hasta la fecha presente, siempre que la resolución recaída sea adversa a la petición del secretario; este parecer es consecuente del Real decreto de 13 de Marzo último, sobre revisiones de actos administrativos o gubernativos y contenidos administrativos, y existiendo varios Secretarios en estas circunstancias, por el espíritu profesional que poseo, cumplo un deber en rogarles que, sin pérdida de tiempo, si no lo han verificado, soliciten nuevamente la revisión, y para no ocasionar perjuicios de ninguna índole a otros compañeros que es de suponer hoy desempeñan estas secretarías, hay que proponer, a la Dirección General, que sean nombrados en Ayuntamientos de igual censo.

BERNARDO MONTERO
Secretario de Ayuntamiento



AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO PARA EXPROPIAR UNA CASA DE LA CALLE DE SAN PABLO QUE PERMITIRA SE CONTINUEN LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

Bajo la presidencia de don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Olivera (don Bernardo), Calama, Santa Cecilia, Paradinas y Borrego.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

Fue aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda en la instancia de la Sociedad de Socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo", solicitando una subvención, que es concedida y que asciende a 1.500 pesetas.

Pasó a conocimiento de la comisión correspondiente el acta del resultado de los exámenes verificados en la Escuela Municipal de Artes, Industria y Comercio.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A doña Manuela Hernández Cañada, para construir dos portadas de tienda en las fachadas de sus fincas números 60 al 66 de la Plaza del Mercado.

A don Ramón Capdevila, para construir en la Ronda de Labradores.

A don Amador Rodríguez, para reformar huecos en la fachada de su casa número 11 de la calle de Serranos.

A don Eirvigio Merchán Santos, para abrir un hueco de ventana en su finca número 1 de las denominadas casas del Maderero.

A don Juan José Acosta, para abrir dos huecos en la casa número 1 de la calle de Raspagatos.

A don Vicente Pérez, para reformar huecos en su finca número 2 de la Plaza del Mercado antiguo.

En la instancia de don Pedro del Alamo, para reconstruir la cerca de su finca número 14 de la Plaza del Poniente, la comisión de obras dictamina que la altura de la fachada sea de 8,50 metros y que se le impongan al propietario derechos dobles de licencia por haber comenzado la obra sin el correspondiente permiso.

En el expediente instruido a virtud de la instancia de don Juan Sánchez, solicitando licencia para construir un horno en la casa de su propiedad número 8 de la calle de la Palma, comunica el secretario que no se ha formulado reclamación alguna.

En las instancias de don Pascual Cordero, don Dionisio Hurtado y don Santiago Rodríguez, solicitando autorización para extraer chinarrilla del Teso de la Feria, el arquitecto informa desfavorablemente, no concediéndose la autorización que piden.

Fue aprobado el presupuesto de obras de arreglo y reparación en el edificio destinado a Colonias Escolares de Candelario, que asciende a 320 pesetas.

También se aprobó el de reforma de las oficinas municipales de obras, que asciende a 5.267 pesetas y que pasó a la comisión de Hacienda.

Seguidamente se dieron lectura a las bases acordadas entre el obispo doctor Frutos Valiente en representación del Patronato de la Fundación Enrique Estevan y el concejal don Domingo Borrego, en la del Ayuntamiento, para la expropiación de la finca número 33 de la calle de San Pablo, frente a la Diputación provincial.

En virtud de este acuerdo el Patronato de la Fundación Enrique Estevan procederá al derribo de la parte del inmueble que se halla fuera de la alineación oficial, reconstruyendo su fachada en la línea y dejando para vía pública el terreno sobrante.

El Ayuntamiento abonará al Patronato 65.000 pesetas pagadas 15.000 al formalizarse el convenio y 12.500 en los meses de Febrero de 1931, 32, 33 y 34, devengando las sumas aplazadas un 5 por 100.

Explicó el alcalde que antes de marchar a Barcelona visitó al Obispo para exponerle la urgente necesidad de que se activasen estas gestiones y encargó a don Domingo Borrego para que en su nombre las continuara, dando por resultado este convenio que se somete a la aprobación de la Corporación.

El señor Santa Cecilia propuso que al mismo tiempo que se continuaban estas gestiones se realizasen otras con la Diputación provincial para que ésta ayudase económicamente al acuerdo, ya que si la ciudad gana con la expropiación tanto o más se beneficia a la Corporación provincial.

El señor Alcalde dijo que en la Diputación habían acogido con agrado las sugerencias a este respecto que el señor Santa Cecilia apunta y que tanto es así que se había nombrado una comisión de su seno para que se pusiera al habla con el Ayuntamiento para utilizar una fórmula de avenencia.

Más asuntos

Se dio lectura a un escrito de los fieles recaudadores de arbitrios relacionada con la pretensión de que sean ellos quienes cubran las plazas vacantes de escribientes que existan en las oficinas centrales de la Corporación. De este asunto se dio traslado a la comisión correspondiente.

Fue leído un escrito del presidente de la Federación Gremial Salmantina, en el que se pide que las sanciones que imponga el Ayuntamiento a los detallistas por adulteración de artículos, sea menor cuando se compruebe que la adulteración es de procedencia del pro-

ducto, y que no se cobren los recibos de los análisis del Laboratorio, ya que ellos no lo solicitaron.

El señor Iscar manifiesta que los análisis de los vinos se efectuará a la entrada de este artículo en la ciudad y así se podrá comprobar si la adulteración es de origen o se efectúa por los detallistas. En cuanto a la segunda parte, o sea a la de los recibos por análisis del Laboratorio, manifiesta que pasará a la comisión y que su criterio es que no deben cobrarse aquellos que no se soliciten y que además den por resultado el comprobar que no existe adulteración.

El señor Santa Cecilia dice que lo extraño es que el Ayuntamiento imponga multas por la adulteración de artículos y que permita después éstos se vendan, siendo así que si no están en buenas condiciones no debe permitirse su tráfico. El alcalde prometió estudiar este asunto.

Se autorizó a la alcaldía para designar a un concejal que asista en Vigo, a la reunión de fuerzas vivas de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Zamora a la Coruña.

Se dio lectura a un escrito de la Nueva Sociedad general de Construcciones y se aprobó la valoración de las fincas a expropiar en las calles de la Guerra, Espos y Mina y Pozo Amarillo, levantándose seguidamente la sesión.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Hombre arrollado por un carro.

Zamora, 26 (nueve noche).—El vecino del pueblo de Morales del Rey, Santos Gabella García, de setenta años de edad, marchaba montado en un caballería menor, cuando se encontró con un carro tirado por una pareja de bueyes y conduciendo por su propietario Félix Holgado.

Los bueyes se espantaron, yendo a chocar con la caballería de Santos, que fue arrojado al suelo y arrollado por el carro.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por el pecho, produciéndole tan graves heridas, que el infortunado anciano falleció dos horas después.

Vista de una causa.

Mañana comenzará a verse en esta Audiencia, la causa instruida por el Juzgado de la capital, contra Germán Constantino Hernández Santa María, el cual el día 3 de Febrero pasado en el pueblo de Moraleja del Vimo, apuñaló a su esposa Fidelia González Martín, la que tenía sospechas de infidelidad.

El fiscal solicita en sus conclusiones provisionales, la pena de veintidós años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Hay citados siete testigos y la vista de la causa ha despertado gran expectación.

Hallazgo de restos de animales antidiluvianos.

En el pueblo de Cerecinos de Campos, haciendo unas excavaciones, se han encontrado restos de animales antidiluvianos, algunos de los cuales han sido enviados al Museo de esta capital. Algunos trozos remitidos pesan 20 kilos.

Asamblea en Torc.

Ayer se ha celebrado en Torc la anunciada asamblea de los pueblos afectados por los riegos de la Confederación Hidrográfica del Duero, entre Castronuño y Zamora.

Se aprobaron las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno, para pedir la realización de nuevas obras de riego.

Durante la asamblea reinó el mayor entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

GRABADOR DE MODA

MONTERA, 38, MADRID

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-

MALTADOS

Fechadores de caucho y metal, numeradores automáticos.

Pidan catálogos (Nada de representaciones).

ALMARAZ, Fotógrafo

Recuerda a sus clientes y al público en general, que, como en años anteriores, regala un semi-esmalte a todas las niñas y niños de Primera Comunión que se fotografien en esta Casa.

Bodas: Hagan sus fotografías en la

:: FOTOMARAZ ::

DOCTOR RIESCO, 96

SALAMANCA

Escuela Elemental de Trabajo

Reunión de la Comisión Ejecutiva del Patronato de Formación Profesional y pleno del mismo.—Las propuestas de los Tribunales para las plazas de profesores y maestros de taller de la Escuela

En la sala de Juntas de la Escuela Elemental de Trabajo, ayer, a las doce, celebró sesiones la Comisión y pleno del Patronato de Formación Profesional.

Presidió don Nicolás Rodríguez Aniceto, asistiendo los señores don Matías Domenech, don Lucas Fernández Tapia, don Primitivo Santa Cecilia, don Felipe Rodríguez, don Vicente Pérez Bande, don Juan Montero y don Dimas Ledesma, secretario de la Escuela.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura a las actas de propuesta de los Tribunales que han actuado en la práctica de los ejercicios para la provisión de las plazas de profesores y maestros de taller, según la convocatoria a concurso y examen de aptitud, publicada en la "Gaceta", con fecha 12 de Marzo próximo pasado.

Los concursantes propuestos son los siguientes:

- Maestro de taller de Carpintería-ebanistería, don Domingo García Amigo.
- Idem de hojalatería-Fontanería, don José María García.
- Idem de ajuste-forja, don Antonio Zorita Sánchez.
- Profesor de Matemáticas y nociones de Ciencias Físico-químicas, don José García Isidro.
- Profesor de Instrucción complementaria, don Juan Cea García.

Las propuestas de los cuatro primeros señores las hace el Tribunal por unanimidad, y la del último por mayoría, con el voto particular del catedrático de esta Universidad, don Francisco Alcayde y Vilar.

El Patronato acordó por unanimidad elevar a la aprobación de la Superioridad los cuatro propuestos primeros y después de un asesoramiento necesario, hacerlo con la última.

Se acordó el pago de facturas pendientes.

El Patronato conoció del donativo de 200 pesetas hecho a la Escuela por don Alejandro Tavera, acordándose que conste en acta un voto de gracias por tan generoso rasgo, para dicho señor.

Por último, se trató también de los detalles para la próxima inauguración, la cual será inmediatamente, porque sólo falta para que se lleve a efecto, la aprobación de las propuestas de Tribunales.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

VIDA GREMIAL

Las tarjetas para la gran jira

Los presidentes de las doce Secciones federadas hacen saber a todos los compañeros que ha comenzado el reparto de las tarjetas de asistencia a la gran jira gremial que se verificará para conmemorar la festividad del Patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún, que se conmemora el día 12 del próximo mes.

Como en dicho acto se evidenciarán los lazos de unión y compañerismo de los federados todos, los presidentes y los elementos directivos confían en que todos los camaradas que tengan libre dicho día han de concurrir a esta fiesta, cuyo programa definitivo se dará a conocer días antes de que se celebre.

La organización de los pescaderos

Los comisionados por la Federación, en su última asamblea de directivos, don Manuel Santos, don Antonio Delgado y don Francisco Torres, han celebrado una cordial entrevista con don Luis Maeso, personalidad tan destacada y distinguida en el movimiento patronal y mercantil. Situándose en un plano de concordia y de camaradería que hace honor al historial de este señor y de los dirigentes federativos, se ha deshecho ya el equivoco existente en torno a la organización de los vendedores de pescados en la plaza. En virtud de esta negociación, uno de estos días se convocará a dichos industriales para cambiar impresiones respecto a la organización de su entidad gremial.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el domingo próximo, día 1.º de Junio.—NOTAS.—En VALLADOLID el día 31 en el HOTEL IMPERIAL. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

El papel del practicante al lado del médico

Soy de los que fielmente creo—y como yo opinarán la mayoría de mis compañeros—que el practicante ha de ensanchar cada vez más su radio de acción y debe ser el auxiliar más útil y eficaz del médico.

Esto lo requieren el interés del enfermo y el interés y la tranquilidad del médico, al lado del cual prestamos nuestros servicios.

Nuestra esfera de actividad debe abarcar toda la pequeña cirugía (curas de heridas, vigilancia de fracturas, curas de abscesos, etc.); todas las pequeñas intervenciones (cateterismo uretral, lavados vesicales, aplicaciones de ventosas, inyecciones, etc.); la vigilancia menuda del enfermo (toma de temperatura, trazado de gráficos, de pulso, temperatura y respiración, etcétera). En una palabra, todo aquello que roba al médico el tiempo que le es indispensable para hacer un buen diagnóstico e instruir un tratamiento racional, tiempo que debe emplear en percibir, auscultar, interrogar, examinar reflejos, inquirir signos y describir síntomas; en fin, el que necesita para trazar un plan de ataque, cuando se puede, y de defensa, cuando otra cosa no se puede intentar.

Creo también—y esto quizá pudiera parecer una herejía—que el practicante debe tener "algunas nociones de Medicina". No para invadir el campo de acción del médico, sino para prestar sus auxilios y saber lo que ha de hacer en casos de urgencia y para cubrir, en parte, su falta cuando una fuerza mayor le impida prestar sus servicios. En pueblos ya de alguna consideración "puede" haber un practicante. Puede haberlo porque sus recursos económicos se lo permiten. Debe, porque en los pueblos de alguna importancia se le acumula trabajo al médico; trabajo mecánico rutinario, de las ventosas, inyecciones, baños, curas, trabajo que entra en el campo del practicante. ¿Quién mejor que el practicante puede, de momento, suplir la falta del médico en caso de enfermedad, de accidente imprevisto, de cortas ausencias, siempre que tenga algunas nociones de Medicina?

La actual legislación sanitaria impone a los señores inspectores municipales de Sanidad, obligaciones, en cuyo cumplimiento habría de encontrar una ayuda eficaz en el practicante, pues en la confección de estadísticas de enfermedades infecto-contagiosas, de vacunación, escolares, levantar actas de las sesiones de las juntas municipales de Sanidad (de las que los inspectores municipales de Sanidad son secretarios natos), registro de entrada y salida de documentos, el practicante podía ayudar no poco y así evitaría, también a los médicos el que en estas cosas se vieran precisados a gastar un tiempo que les sería muy necesario para atender sus deberes al lado del enfermo o para descansar del cotidiano trabajo. No es tampoco menor la labor que el practicante puede desempeñar al lado del médico que se dedica a la bacteriología, pues en la recogida de productos para su análisis, preparación de medios de cultivo, etc., había de serle muy útil este auxiliar; de aquí que el practicante debiera adquirir algunos conocimientos de esta especialidad.

Pues bien; si los practicantes necesitamos poseer estos conocimientos para el mejor cumplimiento de nuestro cometido, como auxiliares del médico, y en parte no pudimos adquirirlos al hacer nuestra carrera (por no exigirlo así el actual cuestionario), acerquémonos más y más a nuestros queridos maestros—los señores médicos—para que ellos, llevándonos de la mano, nos incluyeran todas estas cosas que, a la par que a nosotros nos serían muy benéficas, también para ellos les habrían de ser útiles, ya que, con mayor confianza podrían encargarse a sus auxiliares lo que antes pudieran recetar el hacerlo.

Recibamos también los señores médicos con todo el cariño, procuren no separarnos de su lado, y si así sucede, entonces ya podremos repetir aquellas palabras del querido maestro, señor de la Serna: "Si el médico es para el practicante un amigo, un maestro y un consejero, el practicante habrá ganado, pero el médico tampoco lo habrá perdido".

ANGEL SERRANO Practicante Salamanca-V-1930.

Bachillerato Universitario

El día 28 del actual, a las once de la mañana, darán comienzo los exámenes de los alumnos del Bachillerato Universitario, a quienes falte de aprobar sólo el ejercicio de Idiomas en la Sección de Letras; y a las cuatro de la tarde de dicho día, los del mismo ejercicio, de la Sección de Ciencias.

Salamanca, 26 de Mayo de 1930. De orden de los señores Presidentes: El Secretario general, Eleuterio Población.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La última palabra de la moda en París

Blusas de raso blanco o en grueso tul de encaje, llevadas con los trajes de sastrería de lana.

Blusas de muselina estampada en tonos vivos, con los vestidos de seda.

Una flor sobre los trajes sastrería, en tole de hilo del mismo tono y de la misma tela que la blusa.

Para mañanas, blusas "camisero" en sole de seda rayada o a cuadros, formando un dibujo vegetal.

Para tarde, blusas plegadas en muselina de seda de tonos claros.

Numerosos cuellos de lencería, con puñitos haciendo juego, en los trajectillos de lana.

Blusas y chaquetas de piqué; adornos en los vestidos igualmente de piqué.

Linón trabajado con plieguitos.

Para ahuecar los cabellos

Antes de proceder a espolvorearlos con polvos de iris, cuya propiedad es conocida para ahuecar los cabellos, convendrá limpiarlos con 30 gramos de amoníaco en dos litros de agua o con agua con algunos cristales de carbonato de sodio y unas gotas de amoníaco para las personas que tengan los cabellos ásperos y gruesos.

Se dejarán secar al sol o con corriente de aire caliente y se frotará el cuero cabelludo con: Aceite de almendras dulces, 05 gramos; aceite de nuez moscada, 50 gramos; alcoholato de romero, 005 gramos.

VIAJES

Han salido: Para su dehesa de Linejo, don Antonio Lamamié de Clairac y su señora e hijos.

Para asistir a la reunión de la Comisión Mixta de Publicaciones del Ministerio de Trabajo, ha salido para Madrid, nuestro querido amigo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado regional del Trabajo.

Para Madrid y otras capitales, don Gaspar Alba.

Han llegado: De su dehesa de Muchachos, don Eduardo Lamamié de Clairac y familia.

De Santander y de paso para sus posesiones de esta provincia, el ex-alcalde de aquella capital, don Nicasio Cospedal y señora.

De Barcelona, el alcalde de esta capital, don Miguel Iscar y el redactor de "La Gaceta Regional", don Luciano Sánchez Fraile.

De Madrid, el ganadero y propietario, don Ernesto Blanco.

De Madrid, don Francisco Ramón y Laca y don Carlos Mediero.

De Barcelona, el doctor don Eloy Daniel Bellido.

De Sevilla, don José León y Muñoz, con su respetable señora.

De Madrid, don José Flores Mayor, teniente coronel del cuerpo de Seguridad, con objeto de pasar revista a las fuerzas de dicho cuerpo de esta capital.

PETICIONES DE MANO

En "Sanfelices de los Gallegos, por don Federico Hernández y familia, para su hijo don Emilio, joven y culto doctor, médico titular de Villar de la Yegua, ha sido pedida la mano de la encantadora y bella señorita, Joaquina Muñoz Holgado, hija de don Antonio y doña Mercedes, distinguida familia de dicha localidad. Entre los novios, se han cruzado valiosos regalos.

La boda quedó concertada para la última quincena de Julio próximo.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el probo funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Cándido Piñán, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

FALLECIMIENTOS

En Mondragón (Guipúzcoa) ha fallecido el día 22 de los corrientes, a los 78 años de edad, nuestro respetable paisano, el ilustrísimo señor don Vicente Santiago Mansilla, fiscal jubilado de la Audiencia Territorial de Burgos. Nuestro pésame a la familia.

Ayer, día 26, a las once de la mañana, falleció la religiosa Sierva de María Sor Nicanora Merino.

Ha muerto como mueren los justos, confortados con los auxilios de nuestra santa religión.

Como Sor Nicanora era muy apreciada de todos, es de esperar que hoy, martes, 27, asistirán a los funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Millán, a las diez y media, en sufragio de la finada, y a continuación, la conducción del cadáver.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señorita Luisa García Raurell, quien

por sus virtudes, supo rodearse de los afectos más puros y sinceros. La muerte de la señorita García Raurell, ocurrida en plena juventud, cuando sólo dichas y felicidades podía esperar, causó hondo dolor entre cuantos la conocieron y trataron. Al cumplirse tan triste fecha, sinceramente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su familia y, en especial, a su afligida tía, doña Luisa García Pérez.

VARIAS

Después de haber pasado en esta unos días, al lado de sus padres, nuestros respetables amigos los señores de Vázquez de Parga (don Antonio), han salido para Sevilla, los recién casados, don Salvador Vázquez de Parga y su bella señora, doña Josefa Chueca.

En el segundo curso de Solfeo, de los exámenes de San Eloy, ha obtenido sobresaliente, el niño Tomás Sánchez García hijo de nuestro buen amigo, don Pedro Sánchez Hernández.

Se encuentra en su dehesa de Los Perales, el marqués de Torres.

El director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, ha trasladado su domicilio particular, a la calle del Doctor Riesco, 28, principal.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

ENSEÑANZA OFICIAL

Instituto

Bachillerato elemental.—Grupo de Literatura y Derecho: María de la Concepción y Juan Martín, sobresalientes. Grupo de Literatura española y Latina: Manuel Luengo Chillón, sobresaliente.

Terminología científica, industrial y artística; enseñanza colegiada, de Peñaranda. — Señorita Joaquina Martín sobresaliente.

Escuela de San Eloy

Dibujo lineal.—Primer curso: Manuel Ledesma, Fernando Población del Castillo y Antonio Sánchez Arriete, sobresalientes.

Segundo curso: Francisco Moreno Ventas Calles e Isidro Polo Sánchez, sobresalientes.

Tercer curso: Julián Deogracias Crego, sobresaliente.

Cuarto curso: Vicente Grande Donis, ídem.

Quinto curso: Román Andrés Herrera y Jerónimo Andrés Herrera, ídem.

Curso preparatorio de piano.—Eladía Pérez Lucas, Alfonsa Parro, Lucía Madrazo Núñez, Teresa Juan Martín y Atenedora Felipe, sobresalientes.

Curso preparatorio de piano para niños.—Virgilio Ambrosio Frutos, Felisimo Robles Gómez, sobresalientes.

Primer curso de piano.—Ricardo Sánchez Cea, sobresaliente.

Los que hayan obtenido la nota de sobresaliente y quieran opositar a premios extraordinarios, pueden solicitarlo, y para el premio "Incógnito donante", podrán solicitarlo sólo los de los dos últimos cursos de solfeo, piano y violín.



NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS. — LA COLOCACION DE LOS OPOSITORES NO APROBADOS

Por Real orden de fecha 21 del actual, inserta en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 25, se ascienden en corrida de escalas en las vacantes correspondientes al mes de Abril a maestros y maestras del primero y segundo escalafón.

Los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros han sido:

A 8.000 pesetas, el número 147; a 7.000, el 396; a 6.000, el 1.022; a 5.000, el 1.919; a 4.000, el 2.795, y a 3.500, el 4.419.

En el primer escalafón de maestras los últimos números ascendidos son: A 7.000 pesetas, el número 398; a 6.000, el 924; a 5.000, el 1.803; a 4.000, el 2.667, y a 3.500, el 4.214.

En el segundo escalafón de maestras, ascienden a 3.000 pesetas, los números 2.018, 19, 20, 21, 23 y 24, y a 2.500 pesetas, los números 2.975, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 84.

En este mismo escalafón de maestras ascienden a 3.000 pesetas, el número 1.773, y a 2.500 pesetas, los números 2.744 y 2.745.

En esta provincia ascienden a 4.000 pesetas, don José Muñoz Porras, maestro de Linares de Riofrio, y a 3.500 pesetas, doña Rogelia Miguel Velázquez, maestra de Barruecopardo.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 24 del corriente, se publica una Real orden dando las normas para cubrir las 2.200 plazas de maestros, y las 800 de maestras, que se anunciarán en las últimas oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Esta Real orden, que calmará las impaciencias de todos aquellos que no obtuvieron la puntuación necesaria en Madrid, dice en su parte dispositiva, lo siguiente:

1.º Que por la Dirección general de Primera Enseñanza, por semejanza con lo dispuesto en los apartados 23 y 24 de la Real orden de 1928, se proceda a la publicación en la "Gaceta de Madrid", de unas segundas listas de 809 opositores y 183 opositoras, los que en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional aprobadas por Real orden de 22 de Mayo de 1930, no lograron en sólo los segundos ejercicios la puntuación total mínima requerida; pero que subdividida la cifra de 75 puntos según los tres ejercicios, faltábales la mínima de 25 puntos tan sólo en uno de los tres, habiendo sido aprobados en los dos restantes.

2.º Que los mismos ingresen sólo provisionalmente en listas supletorias del primer escalafón del Magisterio nacional, con la condición resolutoria de que si en el plazo de los dos años precisos para adquirir derechos definitivos no lograran acreditar la prueba de su suficiencia especial en la materia en que no lo han logrado ante el respectivo Tribunal de los segundos ejercicios, perderán todos sus derechos.

3.º Que la naturaleza de la prueba y su reglamentación, y que la designación de Tribunal y procedimiento opositorial suplementario, si se entendiesen precisos, se determinen oportunamente de Real orden, previos los asesoramientos convenientes y el dictamen del Real Consejo de Instrucción Pública.

4.º Que en el plazo de quince días puedan formular los interesados las reclamaciones que sean pertinentes con relación a las mencionadas segundas listas.

5.º Que los opositores de estas segundas listas, resueltas las anteriores reclamaciones y designados los maestros de las primeras listas para las vacantes que elijan de las reservadas a este turno de previsión, puedan a su vez solicitar las que resten vacantes y serles provisionalmente adjudicadas, según criterio de equidad, teniendo en lo posible presente lo dispuesto para el caso de los opositores plenamente aprobados con toda la puntuación reglamentaria.

6.º Que habida consideración al número de plazas que todavía quedarán vacantes después de las primeras y segundas listas, es decir, 195 de varones y hasta 404 de maestras, al menos, según los términos de la convocatoria, se proceda a nuevo estudio de la resultancia de las oposiciones por si procediera formar unas terceras y últimas listas con los de mejores puntuaciones entre quienes no aprobaron dos de los segundos ejercicios, cuyo número, salvo error, resulta ser el de 1.500 varones y 1.714 opositores.

AMA DE CRIA, de diez y nueve años de edad, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plazuela de la Cruz Verde, 4.

ENCARGADA, para casa de labor, se necesita. Informarán, calle de Zamora, número 60.

PERDIDA de una gaja de pendiente de oro y diamantes. Se gratificará a quien lo devuelva a José Mendoza, calle de Garrido y Bermejo, número 24.

TREINTA AÑOS DE INVESTIGACION científica y perfeccionamientos constantes, el empleo de los mejores materiales en su construcción y su comprobación rigurosa, ofrecen la máxima garantía. Elija, pues, el tipo apropiado de BUJIA

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa Doctor Riesco, 47 - Salamanca

NOTAS DE LA ESTANCIA DE LOS REYES EN BARCELONA

Abajo.—Su majestad el Rey, con los marqueses de Maestron y Atella y el obrero de ochenta y un años Sebastián Cots Perigó, al que impuso su majestad la Medalla de Plata del Trabajo, por los cincuenta y un años que ha estado trabajando en una fábrica de hilaturas.

A la derecha.—Sus majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia, acompañados por sus hijos los infantes, en el Colegio para niños y niñas de los obreros de la fábrica La España Industrial, a los que repartieron juguetes.



IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

Sexta de abono

Agüero, Barrera y Ricardo González - Toros de D. Indalecio García (antes Rincón)

UN GRAN TRIUNFO DE BARRERA

"Por fas, o por nefas", por una suspensión injusta e injustificada, a todas luces, y por una grave y alarmante enfermedad, pasajera, por fortuna, Vicente Barrera no había podido presentarse en Madrid en la temporada actual. Y había gana de verle, porque no se puede olvidar el aficionado madrileño de las grandes tardes que dió en nuestra plaza, que culminaron en aquel "mano a mano" con Marcial, de triste recuerdo para éste y para su historia. Y saben los aficionados madrileños, y por esto les interesaba también su presentación, que Barrera ha cortado este año orejas en todas, o casi todas, las corridas que ha torreado, y es uno de los que más han torreado, quizá el que más. Veamos su actuación de hoy.

Por la herida que sufre Félix Rodríguez, "Ricardito" adelanta unos días su presentación, anunciada para el día 29, en la última del primer abono.

Y ahora, a lo ocurrido en esta tarde.

"Cara-alegre"

colorao y de buena presencia y armamento, sale en primer lugar.

Cumple bien con los caballos, pero como para los de a pie tiene ciertas dificultades y peligros que impiden el lucimiento, Agüero "and Company" están parcos, "aunque" valientes, con el capote, en los respectivos turnos y quites.

Se hace la lidia con perfecto orden y se aplaude a un picador, que las pone en lo alto y con arte.

Cástulo y Alpargaterito son ovacionados en banderillas.

Martin se encuentra con que "Cara-alegre" se "queda" mucho y embiste "tarde", "pero" el balaño está cerca, tratando de dominar, y entrando bien, da una estocada desprendida, que manda al otro mundo al enemigo.

"Larguito"

castaño, oscuro (no pasa de allí), abierto de cuerna y buen mozo.

Barrera arma un aboroto, dando media docena de verónicas enormes de quietud, gracia, temple y sabor torero. Luego, en el quite, hay "chicuelinas" y otros excesos, que producen olés, ovación, emoción y habeo de gusto.

González (don Ricardo), hace, por lo menos, otro tanto: ¡qué finura, qué elegancia y qué valor! Entusiasmo delirante, que continúa en el quite de Agüero y en el segundo de Barrera.

El toro, bravísimo, pero el último puyazo de un picador "asesino", clavado con alevosía y en mal sitio, medio destroza al bravo "Larguito".

En banderillas, nada. Vicente, parado y erguido, y muy cerca, hace una gran faena de muleta, entre olés y ovación, porque derrocha buen gusto y sabor torero. Media alta, tendenciosa, y descabello al primer golpe.

"Escogido"

negro, grande y abierto de cuerna,

sale cojeando y hay protesta pública.

El "usia" ordena su retirada y sale, para sustituirle,

"Mezquito"

de Villarreal; castaño, grande, gordo, largo y con muchos pitones.

González, que había "regalado" al concurso unas preciosas verónicas en el numerario, mientras el "tumulto", se defiende valiente en las del sustituto, que no se presta a más.

Con los caballos resulta bravo el tal "Mezquito".

En banderillas, bien Duarte.

Ricardo sufre un achuchón serio y espeluznante en el primer pase, "pero" a pesar de ello, no se asusta y hace una faena breve y decorosa, para terminar la primera parte con media en lo alto. Y otros pases más y otra media, para terminar la segunda, y descabello para el epílogo.

"Cotolio"

(¡vaya nombrecito), amplio de cuerna, escurrido de carnes y negro y feo. Cumple sósamente con los hípicas y ni cumple con los pedestres. Por eso no hay quites en el tercio de quites, a pesar de los buenos deseos de los tres jefes.

Y así continuamos en banderillas, por la misma razón, teniendo que apuntar la ayuda de Barrera, que prepara al toro de modo notablemente torero.

Agüero está endeble con la muleta, "pero" entra a matar de modo excelente, despacio, dejándose ver y dejando el estoque en lo alto, sin

que el toro se moviese ni empujara.

"Pregonero"

sale a "todo tren" y, Barrera, inmóvil, valentísimo, muy torero, le da, de salida, unas verónicas que entusiasman.

A "Pregonero" se le baja la "voz", quiere decirse la bravura, y "el gas", en las primeras de cambio y embiste desigual, mejor a los montados que a los otros.

Los del apencillo, francamente mal.

Con la muleta hace Barrera una preciosísima y valiente faena de muleta, con alegres adornos, gallardías, todo ello con un estilo depurado, una maravilla. El público, en pie, aclama calurosamente y entusiásticamente al valenciano. Una estocada defectuosa. No importa; esta vez, ¿qué importa?, y un descabello. Salen miles de pañuelos pidiendo la oreja; otros protestan. Hay increpaciones a la presidencia y hay una ovación inacabable al inmenso artista.

Dos vueltas al ruedo, salida a los medios, al tercio; denuestos al presidente.

¡Qué faena! ¡Inolvidable!

Y está en la arena.

"Alegría"

Y sigue la ovación frenética a Barrera, y la bronca contra la "autoridad".

"Peró" hay que "atender" a todos y hay que aplaudir a Ricardo, que torea superiormente a "Alegría".

Al hacer su quite Vicente, se reproduce la ovación.

En banderillas, nada.

Pero en la preparación para esto hay otra ovación a Barrera, que está que "atufa" de torero.

Ricardo, con la muleta, hace una faena corriente y moliente (el toro ofrece sus dificultades), y le mata con ¡ay! demasiadas deficiencias.

FINAL

Apotheosis de Barrera

Se acaba la corrida. La multitud aclama apoteósicamente al valenciano, cuya labor ha merecido los honores prodigados, y más aún, si fuera posible. Tal fue.

V. BEJARANO

Mayo, 25 930.

EN VALLADOLID

UNA NOVILLADA CON VERANEO

Menchaca, Pozo Cueto y Domínguez.

¿Quién no iba a Valladolid el domingo, ante la perspectiva de un posible veraneo a "todo tren"? Y mucho más teniendo un amigo tan aficionado como Mateo Fernández, con un "Paige" que devora los kilómetros que da gusto.

Y a Valladolid fuimos, más que por la combinación taurina, por los regalos que Pagés, el gran Pagés, nos ofrecía: un veraneo en San Sebastián durante la Semana Grande, con viajes en primera, en hotel de primera, abono a las corridas de la feria donostiarra, tres duros de dietas diarias... En fin; un veraneo "de primera".

Así se vivió la plaza vallisoletana, llena hasta el colmo.

La combinación la formaban seis novillos de don Juan Domínguez, con Manolo Menchaca, Pozo Cueto y Fernando Domínguez, como matadores.

El festejo fué aburridísimo, más que por la labor de los toreros, por la calidad del ganado, comprado, sin duda, a precio de carne.

Difíciles, broncos, peligrosos, duros de remos, con nervio y con

"guasa", los lidiados en primero, segundo, quinto y sexto lugar, trajeron de cabeza a todos. El tercero, francamente bueno. Y el cuarto, con un pequeño defecto visual, pero torable.

Ni Menchaca, el santanderino; ni Pozo Cueto, el malagueño; ni Fernando Domínguez, el vallisoletano, nos divirtieron.

Menchaca escuchó los tres toques de clarín en el cuarto. Con esto está dicho todo.

Pozo Cueto, que desde los primeros momentos se le vió con ganas de agradar, tropezó con la mansedumbre de sus enemigos. Se limitó, pues, a salir del paso, con brevedad.

Fernando Domínguez, en su primer enemigo, pudo haberse apuntado otro éxito. Pero se excedió en la faena y a última hora se puso pesado.

En fin: que nos aburrimos "la mar".

Y regresamos a Salamanca, a 90 por hora, sin esperar siquiera a saludar a los amigos.

¡Y sin el veraneo!

DESDE BEJAR NOTICIAS

Primeras comuniones. - Modificaciones en el Mercado. - Varias noticias.

El viernes último, hicieron su primera comunión en la parroquia del Salvador, los niños: Florentino Sánchez, Celerino García, Julián González, Juan Bermejo y Pedro Valle, todos del acreditado colegio que dirige don Manuel Verdejo.

El virtuoso párroco don Plácido Martín, que les administró el Pan de los Angeles, pronunció una sentida plática sobre el alto significado del acto que se realizaba, el más importante de la vida que empiezan.

En el domicilio del señor Verdejo, fueron obsequiados los niños con un desayuno, que fué servido con gran esplendor, por la esposa e hijas del culto profesor.

A las cuatro de la tarde y en la misma parroquia del Salvador, tuvo lugar la renovación de las promesas del bautismo que resultó conmovedora y solemne.

También esta mañana se ha realizado un acto análogo en la capilla del Colegio de padres Salesianos, conculgando por vez primera unos veinticinco alumnos de aquel centro.

La fiesta celebrada con tan fausto motivo, ha sido brillante y solemne. El Director del Colegio, don Bienvenido Roca, pronunció una bellísima plática.

El Alcalde señor Gómez-Rodulfo, poniendo por obra una de sus laudables iniciativas ha dictado un bando por el que se ordena que, a partir del próximo mercado del jueves, los vendedores ambulantes se concentren en la Plaza Mayor y en la plazuela del Solano y puerta de Avila donde tendrán sus mercancías a disposición de los compradores.

Se tiende con esta disposición a evitar la enorme aglomeración de caballerías en la Calle Mayor que sobre inyeptar el paso, la dejaban en muy lamentables condiciones de suciedad.

Por otra parte, la contratación que hasta la fecha se venía haciendo de modo que no garantizaba la unidad en los precios, podrá ser perfectamente controlada y se la despojará del aspecto excesivamente pintoresco que hoy ofrece.

La innovación, no obstante, contará de momento con el obstáculo que la costumbre opone a todo lo que vaya contra ella; pero es de presumir que la adaptación sea pronta y eficaz.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica los distinguidos señores don Urbano Domínguez de Tomé y su hijo don Urbano Domínguez Díaz, reputado médico el primero y competensísimo profesor y secretario de esta Escuela Industrial, el segundo.

Con tan fausto motivo, han desfilar por el domicilio de los señores Domínguez buen número de sus amistades que fueron delicada y espléndidamente obsequiados.

En la parroquia del Salvador se ha celebrado esta tarde el enlace matrimonial de la agraciada señorita Eugenia Maíllo Toribio, con el joven comerciante, don Angel Maíllo Alonso, a los que, como a sus familiares y padrinos enviamos nuestra enhorabuena.

Han salido para Zaragoza y Calatayud, don Emilio Pérez Pozo, señora e hijas con el fin de asistir al matrimonio que el 1.º de Junio celebrará en la segunda de dichas ciudades el capitán de Artillería, don Pedro Pérez, hijo de aquellos, con la distinguida señorita María del Carmen Franco Beltrán, de estimable familia bilbiliana.

Tenemos la satisfacción de consignar que se encuentra mejorada notablemente de la grave dolencia sufrida, la señora doña Rosa Rodríguez Grande, esposa de don Juan Muñoz Pérez, a quienes, como a sus padres, enviamos nuestra enhorabuena.

Salí para Ciudad Rodrigo, la bella señorita María Aparicio.

Regresó de la Vera, don Ramón Rodríguez.

De Madrid, la distinguida señorita María del Carmen Olleros.

A. GARCIA

25-V-30.

El día de ayer fué para los labradores un día de esperanza y de tranquilidad. Llovió a ratos y, por la noche, desde las once, la lluvia se generalizó. Es ya de madrugada y continúa el tiempo lluvioso, que tanta falta hacía para el campo.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

El último número de la "Revista-Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia y de la Academia Médico-Escolar de Salamanca", publica el siguiente sumario:

Sección profesional.—Colegio Médico: Sesión extraordinaria celebrada por la junta de gobierno el día 19 de Abril de 1930.—Legislación Sanitaria.

Sección científica.—Psicoterapia de la esquizofrenia y sus estados límites, por el profesor Ernesto Kretschmer (Marburgo).—Contribución al estudio de la Terapéutica Antiplásica por Plasmocina y Plasmocina Quina, por Fabián Luengo García.—Secreciones Internas y Embarazo, por A. Elviro Berdeguer.

La innovación, no obstante, contará de momento con el obstáculo que la costumbre opone a todo lo que vaya contra ella; pero es de presumir que la adaptación sea pronta y eficaz.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

PASTILLAS VICHY-ETAT a base de Sal Vichy - Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, asceptizan el aliento, calman la tos, etcétera.

ZOTAL No se vende a granel. Exijan envase de origen

INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTO-ELECTRICAS. Reparaciones batería, dinamos, etc., etc. San Pablo, 23.

GANADEROS.—Se vende ganadería vacuna, de casta y cruzada, procedente de la antigua de los señores Hermanos Hidalgo (Salamanca). Para detalles, dirigirse a don Luciano Torres Varona, en Plasencia (Cáceres).

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Se enseña rápidamente a escribir con máquina y taquigrafía, por los mejores sistemas. Informarán, Meléndez, 2, 2.º

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS CORRIDAS DE TOROS DEL DOMINGO Y DEL LUNES Y LA COGIDA GRAVISIMA DE UN AFICIONADO

La conferencia de don Indalecio Prieto en el Colegio de Abogados de Madrid

Han sido encontrados los aviadores desaparecidos Sres. Burguete y Núñez

Catorce aviones y ocho barcos en busca de los aviadores desaparecidos.

LAS NOTICIAS DE HOY

Madrid.—En los centros oficiales ha transcurrido el día de hoy sin que se reciban noticias de interés alguno relacionadas con el paradero del comandante Burguete y el capitán Núñez.

Sin embargo, las impresiones siguen siendo optimistas.

Se cree, por los técnicos, que los aviadores españoles están en un lugar desierto, y que por la baja niebla reinante no pueden ser vistos desde los aparatos en vuelo, pues la visibilidad es muy difícil y borrosa.

Se recuerda que el año pasado fué encontrado un avión a los seis días de haber desaparecido.

Los vuelos que se realizan por los aparatos que han acudido en socorro de los aviadores, se verifican en triángulo.

Por otra parte, se cree que si los aviadores hubiesen sido hechos prisioneros por los indígenas, se confía en un pronto rescate, porque el moro que acompaña al comandante Burguete y al capitán Núñez, es un Santón, que goza de gran prestigio.

El teniente Burguete, hermano del comandante desaparecido, ha celebrado hoy una conferencia con el teniente coronel señor Lallave.

El señor Burguete dijo a los periodistas que todavía pueden tardarse un par de días en hallar a los aviadores.

Recordó que en una ocasión, su hermano Ricardo le llevó en un aparato a Cabo Juby, y a la vuelta, por densa y baja niebla, no era posible divisar el terreno sobre el que volaban.

Se sabe que quien acompañaba a Burguete en su aparato es el sargento Vicente Ferrera Aspral.

Esta tarde, a las cinco, salió del aeródromo de Cuatro Vientos, para Cabo Juby, un Junkers, pilotado por el señor Cuéllar, y llevando a bordo al teniente Burguete.

Hoy se prepara la salida de otro aparato, pilotado por los señores Aleu y Jacome.

Como el teniente general Burguete y su hijo Ricardo son caballeros de la Orden de San Fernando, ha sido suspendido el banquete anual que celebran los titulares de esta alta recompensa.

En la Dirección de Aeronáutica se han presentado numerosos aviadores, ofreciéndose para acudir en auxilio de sus compañeros.

También se ha ofrecido el teniente Primo de Rivera.

A las seis y media de la tarde, no se habían recibido noticias del paradero de los aviadores.

El Director de Marruecos y Colonias, hablando con los reporteros, manifestó que no tenía noticias que poder comunicar, a no ser la de que a última hora había recibido un telegrama en el que se le participaba que el coronel Asensio, con dos aparatos más, había llegado ayer a Casablanca, desde donde se dirige a Cabo Juby, a donde ya habrá llegado.

Añadió que hay sobra de elementos para la búsqueda de los aviadores, pues actualmente están en movimiento catorce aparatos.

Dijo después que conocía mucho aquel terreno, y sus nieblas, y aún cuando tenía alguna inquietud, que habían podido correr Burguete y Núñez, confiaba, sin embargo, en que muy pronto ha de darse con su paradero.

A última hora de la noche, en la Dirección general de Marruecos y Colonias se nos dijo que además de los catorce aparatos en vuelo para la busca de los aviadores, están practicando pesquisas en el mar ocho barcos.

NOTICIAS DEL DIA

LAS REDUCCIONES DE GASTOS EN MARRUECOS

Madrid.—En la Dirección de Colonias y Marruecos, han facilitado la siguiente nota oficial:

“A consecuencia de las reducciones hechas en la zona del Protectorado español de Marruecos, que habían de implantarse en el segundo semestre, se hace una economía de 900.336 pesetas; y por llevarse a figurar en el mismo, según disposición reciente, el sobrante de la liquidación del presupuesto de 1928, que ascendió a 3.169.468 pesetas, la subvención de España al presupuesto de la mencionada zona tendrá este año una disminución de 4.159.604 pesetas en los 39.857.799

pesetas en que se había calculado el anticipo reintegrable.”

EL REGRESO DE LOS REYES

Madrid.—Según ha manifestado esta noche el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, sus majestades los Reyes e infantes saldrán de Barcelona el día 2 de Junio próximo con dirección a Madrid.

LOS CONGRESISTAS DE LA PROPIEDAD URBANA

Madrid.—A las dos de la tarde, se ha celebrado en el Hotel Palace el almuerzo con que las juntas consultivas de las Cámaras de la Propiedad Urbana han obsequiado a los congresistas.

Por la noche los congresistas marcharon a Barcelona, donde se celebrará una sesión para aprobar las conclusiones.

UN RECURSO CONTRA LA SENTENCIA POR EL CRIMEN DE LA GRAN VIA

Madrid.—Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid contra el procesado José González de la Cámara, autor de las heridas causadas a doña María Otero de Meneses, en la Gran Via.

En esta sentencia se utilizó por primera vez el arbitrio judicial.

El defensor dice que la sala se excedió en la aplicación de este arbitrio.

El fiscal impugnó el recurso, diciendo que no se debía cercenar esta hermosa facultad a la magistratura.

LO DE LA INTERVENCION EN LOS CAMBIOS

Madrid.—Ha facilitado hoy el ministro de Hacienda una nota oficial referente a la intervención en los cambios llevada a cabo por el Gobierno de la Dictadura.

Después de recoger las impaciencias justificadas que existen en la opinión y en la prensa por conocer el resultado de las operaciones efectuadas para intervenir en el cambio y defender nuestra moneda, dice que el largo período en que practicó la citada intervención no permite aclararla al detalle, hasta que no transcurra un determinado período de tiempo.

Sin embargo, el ministro de Hacienda ha creído oportuno para orientar a la opinión en tanto llega el momento de publicar un estado tan detallado como sea posible, de hacer pública esta nota que contiene el balance presentado por el Banco de España al ministerio.

Este balance da idea del estado de las operaciones de intervención, que están en su totalidad canceladas, por haber satisfecho el Tesoro al extranjero los créditos y quedando únicamente por recoger uno de 204.918 libras esterlinas, que ha de ser recogido antes de su vencimiento.

El saldo de los créditos satisfechos ha ascendido a 17.012.143 libras esterlinas, según la cuenta de gastos, a cuya cifra hay que añadir por gastos de comisión, telegramas, timbres, etc., la suma de 897.157 libras esterlinas, haciendo por consiguiente un total de libras 17.909.300.

Los créditos de referencia han sido satisfechos por el Banco de España con el aval del Tesoro y bajo la firma del ministro de Hacienda, realizándose además operaciones dobles que fueron las peticiones canceladas porque reitubían un más crecido interés.

Para liquidar esta suma, se aplicaron los 350 millones de pesetas del empréstito oro, hoy reducido a 305 millones y el oro de las divisas procedentes del pago de los derechos de Aduanas.

La distribución de la suma de 17.012.143 libras esterlinas, según fueron invertidas, es como sigue:

Importe líquido de las pesetas compradas por mediación del Banco de España, 521.958.791.

Anticipo reintegrable concedido a la Caja Ferroviaria, 491.500.00 pesetas.

Idem a la Cámara de la pequeña propiedad, 2.000.000 pesetas.

Resto, 10.368.791 pesetas. Como saldo en el día 19 de Mayo de 1930 de la cuenta en pesetas en el Banco de España, hay una suma de pesetas 41.821.548.

Termina la nota diciendo el ministro que aún no es tiempo de hacer la crítica de esta política de intervención en los cambios, que ya hiciera el general Primo de Rivera en una de sus notas oficiales, plenas de sinceridad, pero que los datos que hoy da a la publicidad servirán para tener conocimiento de la transcendencia y de la importancia

que ha tenido dicha política para la vida económica del país, por lo cual el Gobierno ha decidido el nombramiento de una comisión que será presidida por persona de toda autoridad para que haga el estudio de la cuestión, para que juzgue la opinión pública y para proporcionar este estudio en su día al Parlamento.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—Esta mañana han facilitado en Gobernación los siguientes informes relacionados con los conflictos sociales:

San Sebastián: Han abandonado el trabajo los 44 obreros y 36 obreras de la fábrica de gomas de don Pablo Arvellá, en Lezo.

Los conflictos de ebanistas, carpinteros y metalúrgicos, continúan su curso normal acercándose a la solución.

Palencia: Los obreros peones que se encontraban en huelga han aceptado los jornales fijados por los patronos y reanudado el trabajo.

León: De las cuencas de Santa Lucía y Sabero, dicen que se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros mineros.

Las corridas del domingo y de ayer, lunes

EN ALCIRA.—COGIDA GRAVISIMA DE UN ESPONTANEO

Alcira.—Se celebró la anunciada corrida de toros, lidiando seis de Escorial, que fueron mansos.

Villalta, valiente con el capote y la muleta, matando sus dos toros de dos estocadas y cortando una oreja.

Manolo Martínez, bien toreando y breve matando.

José Pactor, cumplió.

Durante la lidia del sexto toro, se arrojó al ruedo el espontáneo José Herrero Foro, de diez y seis años de edad.

El chiquillo, con una muleta, dió un pase al toro. Este le empujó por el pecho, corneándole horriblemente.

Villalta acudió al quite, llevándose al toro.

José Herrero ingresó en la enfermería con una gravísima cornada en el pecho. Inmediatamente los médicos le practicaron una arriesgada operación, quedándose el herido en el mismo gravísimo estado.

Hoy, lunes, se agravó de tal modo, que el infeliz José Herrero, ha entrado en el período agónico.

El chico es de Novella y se había escapado de su casa para asistir a la corrida.

EN BARCELONA

Barcelona.—Pedrucho actuó de único matador en la corrida extraordinaria celebrada, estoqueando seis toros de González Nandín.

Los toros, grandes y poderosos; los tres primeros bravos, y los restantes, mansos y difíciles.

Pedrucho, que fué cogido por el último, siendo volteado y sufriendo una herida en el muslo derecho y conmoción, estuvo toda la tarde muy valiente, cortando las orejas del segundo y del sexto.

EN SEVILLA

Sevilla.—Toros de Villamarta, cumplieron, especialmente tres.

Lalanda, regular y superior. (Oreja).

Mariano Rodríguez, desgraciado.

Amillita chico, mediano en el primero y colosal en el último, en la faena de muleta que hizo a base de la izquierda, después de clavar dos pares de banderillas al cambio y dando la vuelta al ruedo a pesar de que no tuvo fortuna con el estoque.

EN LINARES

Linares.—Novillos, cumplieron. Aldeano, valiente y bien matando.

Atarfeño, regular y bien.

Perete, superior toreando y cumpliendo con el estoque.

EN MALAGA

Málaga.—Novillos de Pérez Centurión.

Joselito Ramírez, bien y superior. (Oreja).

Juanito Jiménez, bien, superior y desgraciado.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Novillos de Bernaldo de Quirós, buenos.

Franklin, bien y regular.

Pepe Amorós, bien en su primer toro y colosal en el segundo, en el que obtuvo un éxito rotundo. Toreó con el capote superiormente, puso banderillas y realizó una magnífica faena de muleta, tocando la música. Mató valiente y

bien y obtuvo las orejas y el rabo del animal.

Félix Rodríguez II, colosal en su primero, en el que hizo una faena de muleta valiente y artística, tocando la música y coronándola con un magnífico volapié. (Ovación, orejas y el rabo del toro).

En su segundo, bien.

Amorós y Félix fueron sacados en hombros.

EN CORDOBA.—LA PRIMERA DE FERIA

Córdoba.—Toros de Pablo Romero, regulares, tirando a mansos.

Márquez, superior, alcanzando una oreja.

Chicuelo, muy bien.

Bienvenida, muy valiente y bien.

LA SEGUNDA DE FERIA

Hoy, lunes, se ha celebrado con un lleno completo la segunda de feria.

Se han lidiado toros de Nátera. El héroe de la jornada ha sido Cagancho.

Primer toro. Marcial Lalanda veroníquea adornado. La faena es de alio y suelta una estocada baja. (Pitos).

Segundo. Posada veroníquea con precauciones. La faena de muleta es temerosa. Suelta una estocada caída y varios descabellos. (Bronca).

Tercero. Cagancho da unas verónicas superiorísimas. (Ovación).

Hace una faena de muleta indescriptible, que el público corea puesto en pie mientras toca la música. Sigue la magna faena en medio de una lluvia de sombreros. Cada pasé es una exclamación del público. En la faena hay muletazos de todas las marcas.

En corto y por derecho entra Cagancho a matar y deja una estocada entera. (Ovacionaza, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Cuarto: Sigue la ovación a Cagancho.

Barrera da unas verónicas ceñidas. Hace una faena valiente y mata de un pinchazo y una estocada alta.

Quinto: Marcial Lalanda veroníquea. Hace una faena breve y mata de media estocada.

Sexto: Posada da unas verónicas buenas.

Hay un magnífico quite de Cagancho. (Ovación).

Antonio Posada se muestra valiente con la muleta y mata de varios pinchazos y una estocada.

Séptimo: Cagancho da una serie de verónicas formidables. (Ovación).

Comienza la faena con tres pases estatuarios, y vuelve a armar el alboroto con una faena magnífica, con pases de todos los estilos, que supera a la anterior, y en la que cada pase responde el público con olés.

Toca la música y hay lluvia de sombreros. Da un pinchazo superior y repite con dos medias estocadas. (Gran ovación a la faena).

Octavo: Barrera está muy valiente con la muleta; dando pases de todas las marcas y jugueteando con el toro. Mata de media estocada y un descabello.

Indalecio Prieto en el Colegio de Abogados de Madrid.

“UN HOMBRE DEL PUEBLO ANTE LOS ABOGADOS”

Madrid.—A última hora de la tarde ha dado su anunciada conferencia, en el Colegio de Abogados de esta Corte, el ex diputado socialista don Indalecio Prieto.

El salón de actos del Colegio, como los pasillos, estaban atestados de público selecto y distinguido.

Entre la concurrencia había significados personajes políticos, entre ellos los señores Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo y Bergamín.

El señor Prieto, entre otras cosas, dijo en su conferencia que los abogados tienen un gran sentido de la política, puesto que hacen las leyes y nadie mejor que ellos para legislar, ya que están familiarizados con la Ley.

Al pueblo deben llegar las leyes con toda su pureza y sin ninguna maculeta.

Luego combatió a los políticos que utilizan su influencia para nombrar tribunales a propósito para ganar las cuestiones que defienden.

Refiere una anécdota a este propósito que le ocurrió con el señor Ossorio y Gallardo, y que es demostradora de su integridad moral.

Dice que en cierta ocasión rogó al señor Ossorio que defendiera a un sindicalista, y como el señor Ossorio le pidió su palabra de honor de que era inocente, y el señor Prieto no pudiera dársela, le contes-

tó que no defendía causas injustas.

Combate duramente a don Mequias Alvarez, por haberse encargado durante la Dictadura de la defensa de la Compañía Telefónica, cuya minuta le valió 40.000 duros.

También combatió a don Calo Ponte, de quien dice que colgó el prestigio de la toga en el perchero de un cabaret, para tapar las ignominias de la “Caoba”.

Después de otra serie de consideraciones, termina diciendo que el pueblo, en sus ansias de renovación, hará una nueva política, y los abogados, a tono con ésta, deberán confeccionar leyes justas.

OTRAS NOTICIAS

HUELGA DE CANTEROS Y MARMOLISTAS

Madrid.—Por acuerdo del comité central de la Federación interlocal de la Edificación, hoy han planteado la huelga los obreros canteros y marmolistas.

Se ha establecido una cuota extraordinaria de una peseta para socorrer a cada federado durante el tiempo que dure este conflicto.

En las obras del Fénix y del teatro Real, se ha reanudado el trabajo por haber sido aceptadas las bases.

SANGRIENTO SUCESO.—AGRESION A UNA MUJER

Madrid.—Un sujeto llamado Lucio Díaz Castro, de carácter pendenciero, mantenía frecuentes reyertas con su segunda mujer, llamada Constanza Prado.

La causa de estas pendencias era el negarse la mujer a beber vino.

El día 19 se repitieron las desavenencias conyugales y Lucio arrojó al suelo a su mujer después de apalearla y la arrastró hasta el patio, donde la dejó abandonada.

Los vecinos de la casa la encontraron en el patio desmayada y la socorrieron, volviéndola a llevar a la habitación.

Anteayer, Constanza murió y al verificarse el entierro, los vecinos denunciaron al juez del distrito que tal vez hubiera muerto a consecuencia de la paliza que le dió días antes su marido.

Se suspendió el entierro por orden judicial y hoy se le practicó la autopsia, manifestando los médicos forenses en su dictamen, que el fallecimiento había ocurrido a consecuencia de un derrame cerebral y una intensa congestión pulmonar por traumatismo.

El juez, en vista de este dictamen, dictó auto de procesamiento contra Lucio, que ha ingresado en la cárcel.

CANTADOR DE FLAMENCO HERIDO GRAVEMENTE

Madrid.—En una taberna establecida en el Puente de Vallecas, el parroquiano Juan Lorenzo, de sesenta y tres años de edad, agredió con unas tijeras al cantador de flamenco, José Fernández, porque éste se negó a cantar una copla.

El cantador sufre heridas de gravedad.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS.—VARIOS HERIDOS

Madrid.—En la Avenida de Eduardo Dato, cuestionaron por antiguos resentimientos Urbano Jiménez y Arcadio Pimentel. Este iba acompañado de su mujer María Merino y de Ildefonso Moreno.

Intervinieron los guardias de Seguridad, que consiguieron establecer la calma en los contendientes. Sin embargo, Arcadio e Ildefonso, sufren graves heridas en la cabeza, y María, de pronóstico reservado.

UNA TRANSCENDENTAL ASAMBLEA AGRARIA EN VALLADOLID

(Conferencia telefónica de nuestro compañero José María Palacio)

Valladolid, 27 (dos madrugadas). Anoche se celebró en la Cámara Agrícola, una gran asamblea de agricultores, para examinar la cuestión triguera después de la promulgación del decreto prohibiendo la importación y suprimiendo las tasas.

La sesión puede calificarse de trascendental, no sólo por la enorme concurrencia, entre la que se encontraban 80 alcaldes de los pueblos, sino por los acuerdos adoptados.

Se convino en que el decreto no remedia nada de la situación, habiendo soslayado el Gobierno el problema fundamental del pleito.

Se aprobó un voto particular del ganadero señor Fernández Arias, redactado en tonos muy enérgicos, en el que se pide el restablecimien-

to de la tasa mínima y se apremia al Gobierno para resolver definitivamente la cuestión.

También se aprobó una proposición del partido nacional agrario pidiendo el restablecimiento de la tasa mínima y que el Banco de España conceda créditos a los labradores.

Se adoptaron otros acuerdos de carácter reservado.

Después de la asamblea, se reunieron 80 alcaldes con elementos de las Cámaras Agrícolas y del partido nacional agrario, para cambiar impresiones.

El descontento es general en todos los labradores y mucho el desasosiego, proyectándose la celebración de nuevas asambleas.

PALACIO

SUICIDIO DE UN JEFE DE CORREOS

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones, desde el último piso, se arrojó por el hueco de la escalera el jefe de negociado del Cuerpo de Correos, don Santiago Gutiérrez Gómez, que quedó muerto en el acto.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tan desgraciada resolución.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, les ha manifestado que había estado a visitar al señor Cabrera, rector de la Universidad Central, el cual regresó de Barcelona, donde la tranquilidad escolar es absoluta.

El señor Tormo también que ha presidido la Junta del Patronato de la Biblioteca Nacional, saludando a todos los vocales, a los que dió las gracias por la aceptación del cargo, esperando una colaboración eficaz en la labor del Gobierno.

Añadió el señor Tormo que en la junta había sido nombrado vicepresidente el señor Marañón, y el nombramiento de una comisión permanente formada por don Gabriel Maura y Gamazo, el secretario y los señores Castro y Amezaña.

Sobre el escrito de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, el ministro ha dicho que se trata de un pleito ya tradicional, que está en un estado de resolución, y sobre el ingreso para el Bachillerato de los que van a cumplir once años, terminantemente ha dicho que no los concederá.

EL JEFE DEL GOBIERNO, TRABAJANDO.—LAS VISITAS

Barcelona.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, permaneció toda la mañana en su despacho de la Delegación de Hacienda, trabajando con el secretario.

Después celebró una larga conferencia telefónica con Madrid y a continuación recibió numerosas visitas, entre ellas la del duque de Vista Hermosa.

También estuvo a saludar al jefe del Gobierno el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano.

El conde de Xauen almorzó en la Delegación de Hacienda, con el ministro de Economía, señor Wais, y con el director general de Industrias.

FALLECIMIENTO DEL ARCHIDUCO QUE LEOPOLDO SALVADOR

Barcelona.—Se han recibido noticias en el Palacio de Pedralbes, dando cuenta del fallecimiento del archiduque Leopoldo Salvador, ocurrido en Viena y a los diez años.

Los reyes han remitido sentidos telegramas de pésame a la familia.

EL REY EN SARRIA

Barcelona.—A la una de la tarde conferenciaron extensamente los señores Matos y Wais, con el conde de Xauen.

Don Alfonso, por la mañana, estuvo en Sarriá visitando al marqués de Salmenat.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL MINISTRO DE HACIENDA Y SU NOTA SOBRE EL COMITE DE CAMBIOS

La actuación económica de la Dictadura, juzgada por don Daniel Riu.

MADRID

HAN SIDO HALLADOS LOS AVIADORES

Madrid.—Según un radio recibido de Villa Cisneros, los aviadores comandantes Burguete y capitán Núñez, cuyo paradero se ignoraba y en cuya búsqueda estaban empeñados gran número de aparatos de aviación española, han sido hallados sanos y salvos.

EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DE SU ULTIMA NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha sido visitado por los periodistas que le hablaron de la importancia que tiene su última nota oficiosa sobre la intervención del Comité de Cambios, diciéndole que constituía el comentario de todas las esferas políticas.

El señor Argüelles replicó a los reporteros: —Es indudable que este asunto merece una atención preferentísima del país. Tiene la opinión pública absoluto derecho a conocerlo en todos sus detalles y saber cuánto ha ocurrido en esa operación. Como según los técnicos me dicen para presentar en todo detalle la labor que entonces se hizo, se necesita bastante tiempo, he decidido el nombramiento de la comisión a que aludo en mi nota oficiosa.

En las Cortes, tan pronto éstas se reúnan, cualquier diputado exigirá explicaciones sobre esta cuestión y previniéndolo he decidido que el informe de esa comisión sirva de ponencia que quedará sobre la mesa para que sea objeto de discusión.

No puedo dar, prosiguió diciendo el señor Argüelles, todavía el nombre de la personalidad que ha de presidir esa Comisión, porque aún tengo que evacuar una consulta; pero se trata, desde luego, de una relevante persona de grandes conocimientos financieros y de gran imparcialidad.

Dentro de esta Comisión, como elementos especiales, han de figurar dos contables del Banco de España, que serán de los funcionarios que han intervenido en las operaciones, y otros dos contables del Ministerio de Hacienda, por ser este departamento el que ha de hacerse cargo de los saldos.

DON DANIEL RIU Y LA GESTION ECONOMICA DE LA DICTADURA

Madrid.—La Sección de Ciencias Económicas del Ateneo, ha inaugurado una serie de conferencias sobre la gestión económica de la Dictadura.

Habló hoy con este motivo don Daniel Riu, dividiendo la gestión económica de la Dictadura en dos periodos: Uno, hasta 1927, y otro hasta su extinción.

En el primero, el déficit alcanzó la cifra de 1.698 millones de pesetas, con un promedio anual de 172 millones.

En el segundo periodo, los gastos alcanzaron una progresión geométrica sumando un déficit de 5.208 millones, con un promedio anual de 868 millones de pesetas.

Hace el orador una disección de los gastos, demostrando que la Deuda pública, las Clases Pasivas, Guerra, Marina y la Benemérita, absorben el 52 por 100 del presupuesto español.

Califica estos gastos de peso muerto sobre el presupuesto y refiriéndose al presupuesto extraordinario de la dictadura, dijo que era una herejía económica. Con él se crearon seis presupuestos y seis cajas distintas, para realizar el ficticio milagro de liquidarlo con un superávit aparente.

Las dictaduras han sido siempre las nodrizas de los financieros y de la Banca. Grandes fortunas se han hecho en estos últimos años, en los tinteros de los ministerios. Se confirma esto ahora, viendo a gentes que todos conocemos nadando en la mayor opulencia.

La operación de conversión de la Deuda en 1928, significó para el Estado una pérdida de 437 millones de pesetas.

Esta operación improcedente se hizo para calmar la sed de los financieros y de la Banca.

La cuestión ferroviaria—sigue diciendo el señor Riu—ha sido desastrosa para el Estado, que ha entregado gratuitamente a unas compañías 791 millones, y cuyas acciones, que se cotizaban antes a 60 duros, valen ahora 130.

Esta política tenía necesariamente que repercutir en los cambios.

Combate después la acción del Comité de Cambios.

Respecto al Monopolio de Petróleos, preguntó quién cobraba 18 millones de pesetas anuales que dejaba el contrato que se tenía con los soviets.

Es asombroso—dice—que anden todavía sueltos por la calle los iniciadores y veladores de tal negocio.

Se ocupa después de los Saltos del Alberche, diciendo que de la concesión surgieron de la nada 25 millones de pesetas en acciones liberadas, cuyo reparto es un secreto.

Los hechos expuestos implican la realización de delitos, castigados por nuestras Leyes penales. No explico cómo después de cuatro meses de haber caído la Dictadura, no ha empezado ya el Gobierno a incoar el expediente de responsabilidades.

Termina diciendo el orador, que todos somos culpables de este desastre económico. Los hombres de la Dictadura, por acción, y los políticos y el pueblo que callaron, por omisión.

El Ateneo ha acordado publicar y repartir esta nota en conferencia de don Daniel Riu.

PRIMER CONCIERTO DE LA CORAL ZAMORA

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela, ha dado el primero de los conciertos de los tres que ha organizado la Masa Coral Zamora.

El programa constaba de tres partes, el primero de música sacra y los restantes de música popular.

El teatro estaba completamente atestado de público y fué clamoroso el éxito de esta notabilísima agrupación coral.

PROVINCIAS

UNA RIÑA Y UN MUERTO

Sevilla.—En una taberna situada en la Alameda de Hércules, rifeños Antonio Fernández Leal y Antonio Jiménez. Motivó la riña el que Jiménez embromaba continuamente a Fernández Leal.

Resultó Jiménez con una gravísima puñalada en el vientre, muriendo a las pocas horas en la Casa de Socorro.

RISA SANGRIENTA.—UN MUERTO

Teruel.—En la fábrica de tejidos del pueblo de Pitarque, Gregorio Sancho Palomo fué a visitar a contramaestre Francisco Gargallo, originándose una discusión entre ambos.

Gargallo sacó una pistola intentando agredir a Palomo y en la lucha se disparó el arma, y el proyectil penetró en el corazón de Gargallo, que quedó muerto.

EL PRESIDENTE HABLA SOBRE LA BANDERA CATALANA

Barcelona.—Esta noche, el jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió

a los periodistas en la Delegación de Hacienda.

Dijo el general a los reporteros que el viaje a Tarragona había resultado espléndido, y que el Rey se mostraba satisfechísimo.

Añadió que hoy firmará el monarca varios decretos de Hacienda y de Fomento, que no recordaba, incluso uno del primero de los departamentos citados por el cual el Estado anticipa al Ayuntamiento de Barcelona, dos millones de pesetas, con la garantía de unos arbitrios, cuyo cobro se ha retrasado.

Preguntado el general Berenguer, sobre la fecha en que terminará la jornada regia, contestó que lo ignoraba.

Se estudia, dijo el presidente, la forma de que el Rey visité Lerida.

Luego se le preguntó qué había sobre la exhibición de banderas catalanas.

El presidente dijo que todo el mundo debe ya saber lo que dijera en el banquete de los alcaldes. No se puede dudar acerca de mi palabra. Voy cumpliendo lo prometido. Las colgaduras y las banderas, las ostentaban ustedes, con la garantía del Gobierno y dentro de poco, con garantía legal. Todo llegará, pero no hay que precipitarse.

Hoy, el ministro de Trabajo, presidirá el acto de dar posesión de su cargo al delegado especial del Ministerio en Barcelona, señor Martínez Domingo.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

El domingo fué proyectada en este coliseo la película "El colegial", una de las más graciosas creaciones de Pampinas.

Completó el programa la última producción de la popular pareja Laurel-Hardy, titulada "La fortuna y la amistad", abundante en situaciones cómicas, que hizo pasar un rato agradable al público.

Anoche fué nuevamente proyectada la producción de Ivan Petrovich "A las órdenes de su alteza", completándose el programa con la cinta cómica "El hombre mecánico".

MODERNO

Las veladas cinematográficas de los días festivos en la casi ya olvidada bombonera de la Cuesta del Carmen, no pueden ser más atractivas.

El domingo fué estrenada una magnífica y extraordinaria producción titulada "La máscara de hierro".

Sobre las famosas novelas de Alejandro Dumas, se han realizado ya importantes films, tales como "Los tres mosqueteros", "La máscara de hierro", esta tragedia del mismo modo, pudiendo decir que constituye la continuación de las aventuras de los compañeros de D'Artagnan, que llegan a dar su vida por Francia en medio de los odios y rencores de los hijos gemelos de Luis XIII.

Da una vida enorme a la nueva película, la interpretación de Douglas Fairbanks, y toda ella está realizada con el mayor gusto.

Anoche volvió a proyectarse en vista del extraordinario éxito obtenido.

DESDE MIEZA

Una idea

Después de cerca de cincuenta años de incesante labor, ha dejado voluntariamente de ejercer la profesión, el que hasta ahora ha sido médico titular de Mieza y Zarza de Pumareda, don Juan Hernández Rodríguez, el hombre afable y sencillo, todo bondad, que tras una labor perseverante y tenaz ha visto consumirse sus energías físicas, por la acción inexorable del tiempo, día tras día y año tras año, siempre en el mismo escenario, sin desmayo, derramando los beneficios de su profesión sobre cuatro generaciones.

Deja el cargo y busca el descanso que tan merecido tiene, con la satisfacción que produce siempre el cumplimiento del deber, y el, modelo de bondad, respetuoso y afable, prototipo de la rectitud y caballerosidad, observó siempre en su dilatada vida profesional una conducta imaculada.

Y sin embargo, cuando su plateada cabeza reclamaba más imperativamente la paz y el sosiego, el aprecio y consideración a que tenía derecho, ha visto su ánimo abatido por una competencia profesional, tan frecuentes actualmente en estos pueblos, motivada por la mala organización médica y por otras circunstancias que no tengo por qué mencionar aquí.

Hoy, que tanto se prodigan los homenajes, nadie con más merecimientos que este benemérito anciano gastado en una ininterrumpida labor de cerca de medio siglo.

Yo sé que hay muchos paisanos, amigos y compañeros que quieren rendir a don Juan público testimonio de su consideración y afecto. La ocasión no puede ser más oportuna, sirviendo de lenitivo a las amarguras que ha recibido en la lucha sostenida en el segundo crepúsculo de su vida.

Yo, el más humilde, me permito lanzar la idea, aun a trueque de herir la modestia del buen don Juan. Plumas amigas y simpaticantes con ella sabrán recogerla y darle forma adecuada.

P. H.

Los temporeros eventuales de Obras Públicas

Al excelentísimo señor Ministro de Fomento:

Con motivo de algunas reformas anunciadas en las plantillas del Ministerio de Fomento, en casi toda la prensa de provincias y hasta en diarios de la urbe madrileña, ha tenido eco en estos días la voz de unos modestos funcionarios que, recogiendo una vez más la síntesis de sus aspiraciones, piden se les incluya en el escalafón de auxiliares administrativos de dicho Ministerio.

Se trata de los funcionarios temporeros eventuales de Obras públicas.

Una comisión de estos funcionarios, integrada por valiosos elementos de algunas provincias, se presentó hace unos días al señor Matos en réplica de que se les conceda esta gracia que en su concepto no merece la calificación de tal, ya que los largos años de prestación de sus servicios, la práctica adquirida en los diversos asuntos del Ramo de Obras públicas, la probidad y constancia demostradas en su desempeño, sin más ilusión que la desilusión hasta ahora sufrida, tienen para ellos todas las garantías de un derecho adquirido.

Esta petición ha sido desestimada. La economía nacional, caso de haberse resuelto la demanda en sentido positivo, sufriría gran quebranto con el aumento de haberes a estos funcionarios, tanto durante su servicio en activo, como después en las clases pasivas.

No es hora de razonar esta desestimación como injusta en el sentido de creernos unos economistas consumados, a cuyo lado fuera un mito toda la técnica de los Smith y Huskisson. No.

Creemos y con esta creencia hacemos honor a la justicia, que si fuera del todo punto imposible la compatibilidad de entrada en el escalafón de estos funcionarios con el estado de nuestra economía (cosa que no es así, ya que el aumento de haberes sería insignificante), ha llegado la hora de estudiar una solución satisfactoria para entremesas partes.

Ya en el año de 1922, la situación de estos funcionarios dejó entrever (perspectiva que se va haciendo indefinible) algún vultoso de mejoría en el sentido de mayor estabilidad en sus cargos. A vista de una instancia colectiva de los mismos, apoyada con calor en el Parlamento por el señor Lerroux, se tomó el acuerdo de formalizar el pago de los mismos en nómina especial hasta una próxima reorganización de los servicios de este Ministerio. Y esta proximidad ha tomado carácter de lejanía, que parece querer acentuar con su constancia la pesadilla de una injusta cesantía.

Pues bien, hora es ya, como decimos, de que desaparezca esta falta de organización. ¿Cómo?

Sería inicuo que hombres íntegros, que llevan hasta treinta años de trabajo en dependencias del Estado, como los que, sin llevar tanto tiempo, han demostrado su capacidad para el desempeño de sus cargos, fueran por el mismo Estado o por sus representantes, alejados de sus puestos.

La razón de esto, a nadie se le escapa y no queremos fundamentar esta petición, con razones sentimentales que no vienen al caso.

Sería también una ilimitada anomalía la continuación, como hasta ahora, de inestabilidad creada en dependencias de un Ministerio que siempre ha descollado por la eminencia de los hombres que lo presidieron y su capacidad sería menguada, si la quisiéramos hacer brillar con la solución de un problema que en parangón de otros satisfactoriamente resueltos, no merece el nombre de tal.

La creación de un cuerpo de funcionarios, limitado al número de los hoy existentes, con un escalafón adecuado a los años de servicio, sin más derechos que la percepción del sueldo en lo que fueran aptos para el desempeño de sus funciones, pero con la garantía de estabilidad y permanencia que alejara toda preocupación para el mañana, sería por ahora una solución que no crearía dificultades a la economía y que compensara, siquiera sea modestamente, los años, la aptitud y la integridad de un buen número de individuos, para los que hasta ahora creemos no ha habido más que una indiferencia no merecida.

No pedimos que esto se haga a martillazos, sino que no ocurra lo que otras veces, que ni siquiera se ha oído la voz de estos funcionarios; pedimos se los oiga, que luego, las misma consideración de una causa justa llevará a la solución de la misma.

Apoyamos estas pretensiones invocando sus largos años de servicio, su capacidad y su conducta, su formalización en la perspectiva de sus haberes por nómina especial, la identidad y la unidad de organización de plantillas que se obtendría, similar a la de otros Ministerios, y, sobre todo, el asentimiento de hombres de juicio ecuaníme, que si la Ley y la justicia es la expresión de la voluntad de todos, del sentir unánime, con éste han sido ya en múltiples ocasiones refrendadas las instancias de este personal humilde, en que caminaban paralelamente sus justas aspiraciones con el reconocimiento de su valía, por parte de todos sus jefes.

A LOS OPOSITORES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Se convoca a los opositores de ambos sexos a ingreso en el Magisterio Nacional, a una reunión que tendrá lugar el próximo día 29, en un aula de la Escuela Normal de Maestros y a las once de la mañana, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la oposición. Se ruega la asistencia personal.—La Comisión.

LOS PUEBLOS EN FIESTAS

El 1.º de Junio y la tradicional fiesta de Nuestra Señora de los Remedios de Villamayor y la creación del Pósito

El jueves, 22 a las seis de la tarde, como en años anteriores, se procedió en este pueblo a la típica y tradicional costumbre de la bajada del altar de la venerable imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que con tanto fervor se venera en este pueblo, y digo típica, porque serán muy pocos los pueblos que conserven la costumbre de bajar del altar sus excelsos patronos, como en este pueblo se hace.

Para proceder a tan solemne acto, se reúnen todas las autoridades en la iglesia, juntamente con el celoso y virtuoso párroco don Jesús Cuadrado, y después de postrarse de rodillas ante la milagrosa imagen, proceden a la colocación en el carro destinado para este acto, que, con su torno, manejado hábilmente por cuatro de los señores concejales, es bajada la venerada imagen, que los que no sepan de la forma que se hace, no se dan cuenta que pueda ir bajando tan majestuosamente como resulta el acto. Siendo iluminada con infinidad de bombillas eléctricas y velas la iglesia, que contribuye a darle mucho realce al acto, siendo disparados infinidad de cohetes y bombas durante la ceremonia, resultando incapaz la iglesia para dar cabida al sinnúmero de fieles que concurren a tan solemne acto.

Fueron sufragados todos los gastos de iluminación y disparo de cohetes y bombas, por todos los vecinos de la localidad, porque el domingo anterior el dignísimo Ayuntamiento, es el encargado de nombrar dos de sus concejales para que recorran todas las casas del pueblo, con el fin de recoger la cantidad que cada uno tiene a bien dar para expresado fin y que, seguramente, no queda ni un vecino que no contribuya con unos centimillos para tan tradicional costumbre, y cada año con más esplendidez.

Dos horas antes de la anunciada para llevar a efecto tan repetido acto, se notaba aquella animación y bullicio en la carretera, que se veía invadida de coches señoriales de la buena sociedad salmantina, encontrándose también, entre ellos, el de nuestro querido amigo don Emilio Santos, vecino de San Sebastián, que a sus ochenta y un años viene a postrarse, un año más, ante la milagrosa imagen, cumpliendo así sus prometidos votos, como lo viene haciendo desde hace diez y siete años consecutivos.

La víspera, se espera este año un acontecimiento mayor que los anteriores, debido a los preparativos que se están ultimando por sus mayordomos; los autobuses irán y vendrán en plena noche, llenos de gente joven, amigos del jaleo de estas noches de vísperas de fiesta, en las que no faltan el tradicional baile hasta las altas horas de la noche.

El día de la fiesta es incalculable el número de fieles que acuden a postrarse ante la milagrosa imagen. Este año, tanto la función religiosa como los demás festejos, se llevarán a efecto con solemnidad extraordinaria. Serán mayordomos de la pomposa fiesta, los jóvenes Filiberto, Purita, Angel y Purificación Holgado García, los dos primeros, hijos del rico propietario y celoso alcalde de esta localidad, don Esteban Holgado Bazo, y los segundos, de don Matías Holgado Martín, rico propietario y rector del inmediato pueblo de Mozodiel de Sanchiñigo, los que se proponen no escatimar medio alguno para que alcance su máxima brillantez tan pomposa fiesta.

El sermón estará a cargo de un virtuoso y celoso párroco de Salamanca, que causará la admiración en todos sus oyentes, debido a sus grandes dotes sacerdotales. Con su misa de asistencia, siendo ésta cantada por un coro de jóvenes de la localidad, preparados por el competisimo párroco del pueblo de Aldeaseca de Arnuero don Diego Prieto, siendo amenizada con su ammonium, traído de Salamanca para tal objeto.

A las dos de la tarde, empezará la procesión, que recorrerá las calles Larga, Plaza Mayor, Los Bernardos, Santa Ana y la carretera, hasta hacer su entrada en la iglesia, a la que, seguramente, irán más de quinientas almas alumbrando, siendo ésta presidida por los dignísimos mayordomos y demás autoridades de la localidad, siendo incalculables el número de mandas que recibe la milagrosa imagen, no solamente de los vecinos del pueblo, sino de los demás forasteros que concurren, cumpliendo así sus comprometidos votos y ofrendas.

Terminada la procesión se dará principio al baile en la plaza pública, siendo éste amenizado por la música de Salamanca que tienen contratada los espléndidos mayordomos, en el cual lucirán sus habilidades los aficionados al arte.

Y entre tanto llega el 1.º de Junio, a preparar las riquísimas chuletas de las terniteras que el señor Sanchoñ prepara para todos los años y el vino de la cu-

ba Narcisca que tanta fama tiene, no solamente en Villamayor sino en Salamanca y demás pueblos a la redonda.

Y antes de terminar estas líneas tengo que hacer constar un acto digno de imitarse.

El día 15 del corriente mes, festividad de San Isidro Labrador, a las doce horas, se reunieron en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial la mayoría de los vocales que integran la Junta del Pósito de los Cuatro Sexmos de la provincia, a cuyo acto fueron convocados el dignísimo y celoso alcalde de este pueblo de Villamayor, don Esteban Holgado Bazo y el secretario de dicho Ayuntamiento, don Fulgencio Rodríguez González, con el fin de proceder a la constitución del Pósito de nueva creación en este pueblo de Villamayor, denominado de Isidro Pérez Oliva.

Quedando constituido en el acto dicho Pósito y para el cual les fué entregadas al señor alcalde y secretario de citado Ayuntamiento, la cantidad de 1.150 pesetas, donadas, para dicho fin, por los señores Barrado, 1.000 pesetas; por el señor Velasco 100, y 50, por el señor Iñigo, a los cuales, en nombre de los vecinos del pueblo de Villamayor y desde las columnas de este periódico, les doy las expresivas gracias por el acto tan altruista que han realizado en este humilde y laborioso pueblo de Villamayor.

Y por si cuajara la idea, a los señores de la comisión del homenaje a la memoria de don Isidro Pérez Oliva:

Si las pesetillas que dicha comisión tiene, recaudadas de la suscripción abierta para perpetuar la memoria del inolvidable don Isidro Pérez Oliva, fueren donadas al Pósito de nueva creación de Villamayor, denominado Isidro Pérez Oliva, sería, tal vez, una de las cosas donde mejor se perpetuara el nombre del inolvidable don Isidro Pérez Oliva y, además, con ello, se libraría de la usura, no solamente a la generación presente, sino las futuras, por ser en una de las instituciones donde repercutiría mayores beneficios.

Los señores de la comisión tienen la palabra.

FULGENCIO RODRIGUEZ

PLATA LIMPIA Y CONSERVADA con jabón especial que vende Droguería Ramirez. Rúa, 2.

CASA.—Se vende, en sitio céntrico, con dos viviendas, Informarán, Ramos del Manzano, 8.

SIRVIENTA, sabiendo bien de cocina, de treinta a cuarenta años, se necesita, para dos de familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar en el comercio de ultramarinos de García Barrado, número 15. (Los Cubanos).

VENDO CASAS en todos los distritos de Salamanca; buenos negocios; trátanse con rapidez. Serranos, 10, Enrique Iglesias.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera y verano, cercados y desmenuados, para vacas, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes. Para informes, dirigirse al encargado en la misma finca.

VENTA DE DEHESA.—En pública y extrajudicial subasta, que deberá celebrarse en la Notaría de don José Martín López el día 31 de los corrientes, a las doce horas, véndese dehesa sita partido Ledesma, de esta provincia Salamanca, cercada piedra, monte, labor, pastos, vegas, abundantísimas aguas, carretera directa próximo ferrocarril. El pliego de condiciones y titulación podrán examinarse dicha Notaría (Plaza de los Bandos, 2), a horas de oficina los días laborables.

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al fieltro de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Su coche se conservará siempre rápido y seguro con la bujía CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctór Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Hacia el final del campeonato de fútbol de España.

EN MADRID

El Madrid derrota por dos a cero al Español y se clasifica finalista.

Ayer, en el campo de Chamartín jugaron el segundo partido de la semifinal, el Madrid y el Club Deportivo Español de Barcelona.

La expectación despertada, supera a cuanto se pueda decir. Desde los últimos años en que el Athletic llegó a la final de Mestalla, no se había visto a ver en Madrid revuelto tan formidable originado por un partido de fútbol.

A ello contribuía sin duda, la excelente clase de los dos equipos contendientes y que por la pequeña ventaja sostenida por los catalanes en su campo, allá en Sarriá, era muy difícil prever el resultado definitivo de ambas contendidas. En el papel quizás estuviera la cosa más inclinada hacia el bando españolista, pero los merengues jugaban con la ayuda de un público, francamente suyo en esta ocasión como nunca, en entusiasmo y en número.

El Madrid, que preveía que su campo había de servir en el final de la temporada para algún encuentro de categoría, había realizado en el grandes mejoras con vistas sin duda, a la final.

La final nuevamente, no se juega en Madrid, pero el campo de Chamartín, por una entrada como no recordamos en Madrid. Levantadas graderías con varios miles de entradas más de las habituales no hubo bastante lugar para contener los deseos de los madrileños de presenciar el partido renombrado.

Las taquillas se abrieron el viernes y materialmente quedaron agotadas las entradas. El sábado, fué una lucha constante por encontrar billetes, cotizándose a precios inverosímiles y a última hora, al ver el público que el campo de Chamartín se abriría con algunas entradas en taquilla, originóse nuevo revuelo. Los aficionados sin billete, se trasladaron a la cola y así en la madrugada del domingo empezaron a cubrirse los puestos en espera de las diez de la mañana que se abrirían las ventanillas. A las once, la cola llegaba hasta dentro del Paseo de la Castellana, es decir unos dos kilómetros del campo.

Aparte de esto, a última hora surgió un aluvión inesperado. Infinidad de aficionados de toda España, se desahogaron en la Corte por la mañana con esperanza de ver el partido y naturalmente, la inmensa mayoría regresó a sus lares con los mismos deseos que vinieron.

De Barcelona, vinieron aficionados en todos los medios posibles de locomoción. Muchos vinieron en aeroplano, llegando al aeródromo de Getafe, medio día.

Como decíamos, la expectación fué como se recordaba en Madrid. Añorando pleno desarrollo de todos los espectáculos públicos el ciudadano madrileño estaba materialmente hastiado de las líneas futbolísticas. Sin embargo, hoy el hípico, el motorista, el tauro y el atleta, abandonaron el Hipódromo, el dirt trat, el atletismo y la automaquina, para trasladarse en pleno al campo de Chamartín.

A las cuatro de la tarde, hora y media antes de comenzar el partido ya no se podía dar un paso por las inmensas graderías del campo madrileño y numerosos cartelones eran sostenidos por los aficionados aludiendo irónicamente a declaraciones de Ventolá y expresando con sus colores, optimismo sin igual de que su club predilecto, jugará el campeonato de España.

El aficionado madrileño, más hacedor que nadie, pero sin duda el más modesto, se había pasado la semana, amenazando preparando el desquite con el club catalán de los desahogados que el Madrid había sufrido al salir de casa Rabia.

La Nacional, facilitó una nota intentando calmar los ánimos, pero la cosa era innecesaria pues como lo pensábamos no ocurrió nada.

Al ir a empezar el encuentro, el público ya no cabía en las graderías y al ensorrecerse con una avalancha de "manjantes" que rompiendo la puerta del campo, irrumpieron en él, invadiendo el terreno de juego, situándose nu-

merosísimos aficionados al lado de la raya limitrofe. La guardia civil, que apreció que el intentar levantarlos, podría originar un conflicto de orden público, decidió dejarlos y acompañarlos también cómodamente.

Por fin apareció en el terreno el Español. Fué recibido con una silba formidable, pero de poca duración, porque en seguida apareció el equipo campeón de la región madrileña, que asumió todos los entusiasmos y debilitó las escasas iras que quedaban escapadas por allí.

Salió Saracho, reunió a Zamora y Quesada, se cambiaron ramos de flores y el Madrid puso en juego el balón a favor del sol y por su ala derecha.

En seguida al obtener el equipo todavía campeón de España, una serie de jugadas bonitas, los madrileños se olvidaron de todo y llegaron hasta aplaudir.

Un avance de Ventolá, originó un córner de Quesada, sin consecuencias y acto seguido nuevamente el Español volvió a lanzar otro córner, también por intervención del defensa madrileño.

El Madrid, hasta el momento un poco hacaído empezó a entrar en juego y a presionar más. Destacó por su peligro inminente un centro de Olaso que Rubio remató con la cabeza, cuando estaba batido el portero nacional el balón, en lugar de cumplir el cometido que su jugador intentaba, fué a chocar contra el larguero transversal marchando fuera.

El calor del aficionado madrileño, legó al jugador merengue y todo el once, empezó un ataque más cohesionado que hasta el momento y el gol se presumía, pues el Español, con una táctica equivocada tenía reforzada la línea media y por completo abandonada la delantera.

Iban diecisiete minutos, cuando los madrileños lograron el primer gol, que le significaba la igualdad a los efectos del desempate. Rubio, poco movido hasta el momento, cedió un balón a Lazcano, quien centró atrasado, llegando el esférico a los pies de Cosme. Este envió un tiro formidable, fuerte y por bajo, que Zamora detuvo, pero pasada la línea de gol. La gran agilidad del portero españolista hizo en seguida que apreciara que no la parada había sido legal, llegando incluso a enganar al propio árbitro, que tuvo un momento de duda, pero la intervención de los jueces de gol dió por válido el tanto en litigio.

Naturalmente, el tanto fué un reconstituyente en el equipo de casa y su presión fué inmediata. Los madrileños estuvieron a punto de lograr otro nuevo gol al quedarse un balón solo ante Zamora, por el lado derecho, pero el sitio estaba libre porque Lazcano se había retirado.

En los últimos momentos del primer tiempo, Padrón hizo un fault a Quesada, pero, en el lado izquierdo, salió lesionado el ágil interior izquierdo catalán, y Quesada, con unas ligeras lesiones en el frontal.

Si nada más interesante que un tiro de Bosch, de gran peligro, terminó la primera parte.

En los primeros momentos del segundo tiempo no ocurre nada de particular. Poco a poco van los medios entrando en juego y el partido, tras algunos instantes de presión alterna, vuelve a los terrenos del Español. Rubio, en gran ocasión para disparar, no hizo nada.

Los diez ante Zamora son constantes y el guardameta nacional tiene ocasión de honor de relieves su gran clase, el Bocar un pelagrosísimo balón, que, tirado por un delantero madrileño, había sido desviado por la pabeza de un compañero de equipo.

Al lanzar un golpe franco con el Español, están a punto de marcar los campeones de España, pues se hace con el balón Zamoreta y escapa, fallando en el momento supremo.

A los treinta y tres minutos vino el tanto que clasificaba a los madrileños como finalistas. Rubio pasó a Lazcano y éste, devolvió un templado balón, que Rubio, solo, y desde muy cerca, clavó en la portería de Zamora, al mismo tiempo que éste se arrojaba a los pies, intentando detenerlo.

Después de esto, nada hay reseñable de interés. El Madrid, con una táctica equivocadísima, replegó a todo su once y la presión deportiva, al ser intensa, hizo que hasta el final la emoción durara, pues se preveía un empate nuevamente.

Con dos a cero terminó el partido. El resultado es, sin duda, justo. Los madrileños, aun sin desarrollar una gran técnica, con su mayor voluntad y ayudados por un público amigo, ligaron mayor número de jugadas; su velocidad fué superior y, en definitiva, a la hora de chutar, estuvieron más oportunos.

Dentro de la buena actuación, en general, de todo el equipo madrileño, hay, no obstante, que desligar de los elogios a Lazcano y a Rubio. Aquél, por su ignorancia, y a éste, por su manifiesta poca voluntad. Como siempre, el gran jugador valenciano, en cuanto preveía la posibilidad de una patada contraria, salvaba primeramente el pellejo. Lazcano con voluntad, sin duda, pero acompañado de desgracia no de desacierto, la realidad es que no hizo nada de interés, desperdiciando muchas jugadas.

En el otro extremo, Olaso, si no llega a la altura de sus grandes y pasados tiempos, por lo menos se mostró rápido y oportuno, y, con su codicia, imprimió velocidad a la línea.

Triana, el gran jugador internacional, fué el verdadero conductor de línea de Madrid y fué quien, con su dribling, pequeño y ligero, creó las numerosas situaciones de peligro ante el guardameta nacional. En el otro interior, Cosme, que impecó Vajo, fué subiendo de forma, hasta llegar a tener una actuación pródiga en aciertos. Mientras se desarrollaba un juego que aspiraba a técnico, él no tenía nada que hacer; pero en cuanto se vino al juego duro y de campeonato, para el que dispone de grandes facultades, fué, sin fluda, el jugador de la línea delantera al que había que tenerle más en cuenta en la hora del remate o del acoso Zamora.

Aunque los tiros no se prodigaron, si Cosme y Triana, se hubieran visto bien ligados por Rubio, posiblemente el partido en lugar de estar indeciso hasta el último momento, hubiera podido resolverse con anterioridad.

En los medios, Esparza fué el mejor de los tres. Enérgico y seguro, lo mismo en el pase que cortando. Le ayudaron Peña y Prast; aquél, con sus marañerías, y éste, con su agilidad.

A nuestro gusto lo peor fué la línea defensiva. Al principio, tanto Quesada como Torregrosa, se mostraron flojos y después, si no tuvieron errores que señalar, hay que tener en cuenta la línea delantera del Español, integrada solamente por tres hombres, no atacaba apenas y a pesar de ello, la actuación de la defensa madrileña, no fué segura y acertada.

De Vidal poco podemos decir. No intervino apenas. Únicamente al finalizar el partido, cuando la situación era francamente indecisa, con su oportuna intervención, al salir a despejar un balón bombeado, evitó, desde luego, un peligro inminente.

El Madrid a nuestro juicio, desarrolló una técnica muy equivocada al verse con los dos goles. En lugar de reforzar algo la línea media y estas por atacar lo posible, se decidió por replegar a todo el once en el área y facilitar el ataque del Español. En tromba, incluso los defensas, atacaban en los últimos momentos. El portero era continuo, los balones bombeados numerosos, los tiros incessantes y las guerrillas a granel. Y de un lado se tenía la llegada de un tiro acertado o de una falta dentro del área que pudiera poner fin a los optimismos.

No obstante, el Español, excesivamente nervioso y desligado, no supo sacar partido de la excelentísima ocasión que se le presentaba, y durante diez y siete minutos azuló, pero sin morder.

Defecto similar ocurrió al equipo campeón de España. Desde el primer momento bajaron los interiores a reforzar la línea media, dejando el ataque sin peligro. La firmeza de un Ventolá y un Bosch, es completamente innecesaria cuando en el centro y para poner colorón a las jugadas sólo quedaba un Zamoreta. Replegado el Español, el Madrid dominó más y nos parece absurdo intentar mantener la ventaja pequeña del Español durante seis cuartos de hora.

Aparte de esto, la actuación del Español no nos satisfizo; pero creemos que con Tena si no se variaba el resultado, por lo menos habríamos apreciado un peligro en la delantera catalana, cosa hoy inexistente. Zamoreta, incapaz por sí solo de crear jugadas, no era tampoco elemento que supiera aprovechar las que su compañero le deparaba. Con ello, la delantera materialmente integrada por dos solos jugadores, no tuvo ni efectividad ni nada que hacer.

La actuación de la línea media no es mala. Muchos se lamentaban de que no la veían brillar; pero es que no hay brillo posible cuando unos medios se dedican exclusivamente a deshacer juego sin ánimo de crearlo. No elogiamos el desarrollo del juego duro; pero consideramos que en esta ocasión, cuando el Español empezó a jugar con las máximas violencias, hacía muy bien. Igualmente lo estimamos cuando el pasado domingo en Barcelona el Madrid lo puso en práctica. Cuando se llevan todas las de perder, por ambiente y público en contra, lo más oportuno es destruir el juego del enemigo. No será muy deportista, pero desde luego es muy práctico y muy socorrido en estos casos.

Por ello, el Español, que en los principios se limitó simplemente a destruir juego, pero sin violentarlo, a partir del primer gol empezó a la lucha de la patada, y tuvo su primer paladin en Tena I, que hizo verdaderos estragos.

Bien es verdad que Torregrosa, Quesada y algunos otros elementos, necesitan muy poco para animarse en su

especialidad y, naturalmente, al final, los patadones a mansalva se multiplicaron por ambos bandos. Y volvamos al comentario de la actuación de las líneas españolistas. La defensa tampoco brilló, pero es que la cosa no se presta a ello. Cargados sobre sí todo el peso del partido, y con un pelotón de jugadores delante, el despeje era difícil y solamente se podía alejar el balón fuera como fuera. De todas formas, mejor Saprisa que Demur. Y Zamora, en general, nervioso e inquieto. Intervino poco, porque los madrileños no prodigaron los tiros peligrosos, pero en algunas ocasiones en que se necesitó de verdadera ciencia futbolística, se vió en Zamora que sacó dos o tres balones con una maestría insuperable.

Y respecto a Saracho, consideramos su arbitraje acertado. Posiblemente en algunas ocasiones no supiera, a ciencia cierta, lo que pitaba, pero hay que tener en cuenta que cuarenta mil voces que chillan no lo hacen en balde y son capaces de alterar al más mentado. No obstante, Saracho no se dejó influir por el público. Quizás se equivocara en algo, pero lo indudable es que aquello que pitó se lo creía y el público, más bien que chillón con el Español, acaloradísimo, aplaudiendo las jugadas de los suyos.

Equipos

Real Madrid: Vidal, Torregrosa, Quesada, Prast, Esparza, Peña, Lazcano, Triana, Rubio, Cosme, Iv Olaso.

Español: Zamora, Saprisa, Demur, Trabai, Solá, Tena I, Ventolá, Gallart, Zamoreta, Padrón y Bosch.

El Español salió con brazaletes negros, como expresión de sentimiento por la muerte del deportista lesionado el pasado domingo en el campo del Sans.

EN BARCELONA

El Barcelona, al vencer al Athletic de Bilbao por cuatro a tres, da lugar a que se juegue partido de desempate. Los vizcaínos estuvieron superiores en codicia y entusiasmo, pero los catalanes les aventajaron en técnica. El primer gol del Barcelona, se consiguió en ofside.

En el campo de las Cortes, con un lleno rebosante, se celebró ayer, por la tarde, la semifinal entre el Barcelona y el Athletic de Bilbao, repetición del partido celebrado el anterior domingo en San Mamés, en que vencieron los bilbaínos por un gol de diferencia.

El resultado y su consecuencia.

El partido de ayer finalizó con la victoria del once catalán, por cuatro goles a tres, o sea por un sólo tanto de ventaja, y como esta diferencia es la misma que obtuvo el equipo bilbaíno el domingo anterior, los clubs contendientes se encuentran empatados con cinco goles, y para determinar el que queda clasificado, habrá de celebrarse un partido de desempate.

Los preliminares

Cuando los equipos salieron al campo, fueron recibidos con cerradas ovaciones, y los capitanes, en el centro del terreno, se cambiaron ramos de flores, volviendo a repetirse los aplausos. Después de dirigir el árbitro las advertencias de rúbrica a los capitanes, se procedió a alinear los equipos, haciéndolo éstos así:

Athletic de Bilbao: Blasco, Castellanos, Urquiza, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Echevarría, Lafuente, Urra gorri, Unamuno, Bata y Gorostiza.

Barcelona: Uriach, Más, Zabalo, Arnau, Guzmán, Castillo, Píera, Goiburu, Samitier, Ramón y Parera.

Saca el Barcelona y consigue su primer tanto en ofside.

Corresponde poner la pelota en juego al Barcelona y de salida hay un gran

avance del bilbaíno Iraragorri, que remata fuerte al palo Lafuente. Se tiran dos fauts seguidos contra el Athletic y se inicia ligero dominio de este equipo. Hay un centro de Lafuente, que bloca Uriach con gran seguridad.

Contraataca ahora el Barcelona y Goiburu coge la pelota y con ella traspasa la línea de kick; desde allí centra la pelota con energía y la recoge Samitier, que remata el primer tanto. Este no debió ser válido, porque Goiburu estaba en ofside, pero el árbitro lo concede a través de consultar al juez de línea, un Aquilera, que oprime un U.

Continúa el dominio del Barcelona

Continúa atacando el equipo azulgrana y hay una escapada de Parera, que pasa a Samitier y éste a Goiburu, que de pérdida. A poco se señala otra combinación de Samitier y Píera, que cede también al pamplonista, el que desperdicia de nuevo otra ocasión, despejando Urquiza.

Los delanteros y medios catalanes se muestran bien acoplados, aprovechando los buenos servicios de Guzmán, de gol, que refrenda la decisión. friante remate de cabeza de Samitier, que pasa por encima del larguero.

La defensa athletica se muestra acertada y enérgica, pero en cambio sus delanteros no aciertan a combinar y sus esfuerzos resultan deslabazados.

El trio de ataque catalán se entiende bien, pero se muestran sus elementos remisos en el tiro, sobre todo Goiburu. El dominio del Barcelona es cada vez más intenso. Hay un avance de Píera que centra, y recoge Goiburu, que pasa a Samitier, chutando éste fuera.

Luego avanzan los azulgranas, con chut de Gorostiza muy defectuoso. Se tira un córner contra el Athletic, originado por una escapada de Píera, que despeja Urquiza, y después se señalan varios avances brillantes de la delantera azulgrana.

Decae el juego. Un penalty a la fuerza

El juego, que se estaba llevando a gran fren y desarrollándose con gran entusiasmo por ambas partes, decae ahora, por la demasia de pases y las pocas jugadas que tienen colorón. Hay un gran pase de Goiburu a Píera, que centra, y le remata Samitier, varando el portero bilbaíno. Poco después, otro centro del gran extremo derecha catalán, hoy en tarde inspiradísima, lo recoge Parera, que chuta, yendo la pelota a estrellarse en las manos de Castellanos. El público pide penalty, pero el árbitro no concede más que córner, que se tira sin consecuencias.

Luego hay un ataque del Athletic, en que Más se muestra indeciso, dando lugar a que salga Uriach en falso. Unamuno tiene una magnífica ocasión para marcar, pero también está indeciso y no consigue nada. Luego, Samitier hace un buen pase a Píera, que éste remata mal.

Una racha de goles

A continuación vienen los momentos del partido más interesantes, porque durante ellos se marcaron rápidamente cinco tantos, de los siete que se logran durante toda la lucha. Los goles fueron tan seguidos y el marcador osciló con tanta variedad, que la emoción del público fué inmensa.

A los treinta y tres minutos, Guzmán hace un pase a Píera, corriendo éste la línea y consiguiendo córner, al intentar despejarle de la pelota un vizcaíno. Estupendamente vuelve a poner la pelota en juego el veterano Vicente y la centra, retrasado, recogiendo formidable Goiburu, que dispara un cañonazo al ángulo, imparabable.

No han pasado dos minutos del tanto anterior, cuando son los vizcaínos los que consiguen su primer gol, también de una jugada vistosa. Gorostiza aprovecha un pase de Bata, para soltar un fuerte cañonazo, que bate a Uriach.

El juego es ahora nerviosísimo. En seguida, a los treinta y siete minutos, llega el tercer gol catalán. Castillo pasa la pelota a Guzmán, que adelanta con ella, y la cede a Ramón, quien, desde lejos, chuta fuerte, batiendo a Blasco.

El segundo y el tercer gol bilbaínos

No desmayan los athleticos por la ventaja que en el marcador les llevan los catalanes y atacan con gran denue-do. Fruto de esta voluntariosa ofensiva es su segundo gol, que logran a los cuarenta minutos. Cuando Uriach apuradamente trata de deshacerse de una pelota que a él ha llegado, le entra Bata, despejándole de ella e introduciéndola en la red.

En estos momentos no son sólo los goles los que tienen en pie al público, sino también las jugadas que ante ellos hay. A raíz del tanto bilbaíno señalado, hubo un centro de Píera, que remató Samitier, y cuya pelota se le escapó a Blasco de los manos, yendo a córner, que también causó gran emoción. El saque de esquina se sacó sin consecuencias.

A los dos minutos del anterior, los vizcaínos consiguen el tercer tanto, lo que, considerando el resultado del partido del otro domingo, les da ventaja y ello les anima aún más ore lo estajan. Este tanto lo consiguió Unamuno, rematando de cabeza un centro de Garizurieta. Poco después, Zabalo se retra lesionado, y con dominio athletico en los últimos instantes, termina el primer tiempo.

SEGUNDO TIEMPO

Primero apríeta el Barcelona y luego domina el Athletic

Al iniciarse esta parte reaparece Zabalo en las filas azulgranas. En los primeros momentos, el Barcelona apríeta y consigue un córner, sin consecuencia, pero después decae mucho y su ataque es desvaído soso, mientras el Athletic hace una ofensiva plerónica de ánimos. Se señala un ataque del ala derecha catalana, con combinación de Píera-Goiburu, que termina en saque de esquina, que se tira, sin consecuencias.

En un momento negro para la meta azulgrana, por una colada peligrosa de Garizurieta. Más corta enérgico. Contraatacan los catalanes y el Barcelona desperdicia dos ocasiones de chutar.

Varios córners contra el Barcelona

Ahora los vizcaínos, superiores en entusiasmo, dominan a los contrarios, y a continuación de un bonito avance que realizan, en el que cede córner Castillo, ejercen una presión intensa, durante la cual consiguen otros cinco saques de esquina contra el equipo catalán, que se tiran sin novedad. Ahora el Athletic se ha impuesto por completo por su superior codicia.

El Barcelona, cuando ataca, es por la derecha, en la que Píera realiza unas escapadas pelagrosísimas.

Reacción del Barcelona

Al fin parece que todos los elementos azulgranas se han despertado y el juego vuelve a igualarse. Frente a la meta de Blasco, Samitier envía la pelota a kick con la cabeza. Luego otro ataque azulgrana termina en córner, que se tira sin novedad.

Roberto Echevarría plasma una gran jugada, que termina con un buen chut, que pone en peligro la meta catalana. Con gran apuro, Uriach envía la pelota a córner, que resulta nulo.

En seguida hay un chut de Ramón, en un lío, recogiendo Blasco la pelota del suelo, salvando un compromiso. Fuerte dominio catalán y el gol de la victoria.

La presión catalana se va intensificando continuamente y, además, su ataque aumenta en cohesión y en rapidez. Consiguen un córner contra los bilbaínos, que despeja la defensa, y luego se tira un fault contra el Athletic, rematándolo con la cabeza Samitier y rechazando el poste la pelota, estando a punto de entrar.

A renglón seguido de este intento, por obra de Píera llega la jugada curiosa, que da la victoria al Barcelona y el derecho a jugar partido de desempate. Iban veintidós minutos cuando el extremo catalán realiza una formidable jugada, corriendo su línea, y centra la pelota y la recoge Goiburu, que la pasa a Samitier, quien remata de fuerte tiro el cuarto tanto.

Los catalanes se crecen.

Animados con este tanto, el equipo azulgrana se crece y su dominio continúa, siendo su juego precioso y magnífico. Samitier hace un gran pase a Goiburu, que chuta, conteniendo Blasco.

El ataque catalán es ahora impetuoso y apasante, formidable de codicia y entusiasmo y superior en técnica. Se ven llegar más tantos, cuando la delantera sufre el handicap de Samitier, que padece una caída; pero no se retra del terreno.

Píera, en una escapada, logra otro córner, y continúa jugando el Barcelona formidablemente, con conexión y técnica magnífica, siendo uno de los principales ejecutantes Píera, que realiza preciosísimos avances, y lanza templados y peligrosos centros.

El Athletic hace escapadas sueltas. Se le anula un gol.

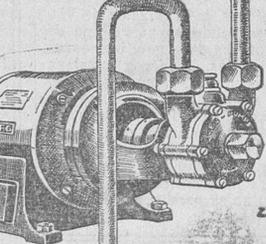
El Athletic, cuando puede zafarse de la imponente presión que ejercen los azulgranas, cuyo juego trabajan denodadamente por contener, realizan escapadas sueltas y en ellas se destaca mucho Gorostiza.

En uno de sus centros fallan el remate todos los delanteros y por fin consigue hacerse con la pelota Lafuente, que la envía a la red; pero el tanto lo anula Melcón, por ofside. La decisión causa la natural contrariedad al equipo vasco.

Nueva presión bilbaína. Pero no por ello se desanima, muy al contrario, su entusiasmo parece au-

VENTILADORES

DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

AEG

MOTOBOMBAS

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A

Delegación en Salamanca: Federico Fernández, Doctor Riesco, 23.

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Reumatismo, Artritis, Ciática, Catarros y Cardiopatías

Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort

A 70 metros del ferrocarril del Norte

Evítense decepciones amargas

No hay desilusión mayor para el aficionado, que una audición deficiente cuando prueba por primera vez y con entusiasmo expectation el equipo de radio recién comprado

Causa de ello puede ser la escasa potencia de la lámpara amplificadora final. Evítense toda decepción, usando una **PENTODO PHILIPS B 443**

La calidad no igualada de esta maravillosa lámpara, perfectamente construida, asegura una reproducción de asombrosa pureza y naturalidad.



PHILIPS

Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos.

¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!

Continúa esta información en la página siguiente.

mentar y, con enorme coraje, traían de llegar a la puerta catalana, volviendo a ser de nuevo dominadores. Consiguieron un córner, que se tira sin consecuencias y todo el equipo sigue desarrollando una presión fortísima, fallando, lamentablemente, en estos momentos, la delantera.

Los últimos momentos. En las postrimerías del partido siguen dominando los bárbanos y el Barcelona realizando escapadas. Estos tiran un córner, por Piera, magnífico, y con un desesperado intento final del equipo catalán, termina el partido.

Impresiones. El triunfo. El resultado se puede considerar como justo y, desde luego, como merecido, pues si bien es verdad que en tantos perfectos estuvieron igualados los dos equipos por haberse logrado en ofensiva el primer gol catalán, no es menos cierto que durante el partido el dominio correspondió, en mayor grado, a los catalanes y que éstos realizaron un juego superior, en técnica al de los contrarios. Muy superiormente por lo que se refiere a belleza de juego, pues al ser la técnica catalana más depurada y exquisita que la impetuosa vasca, sus ejecuciones se hicieron más acreedores a la victoria.

Todo el público coincidió en que el pase que hizo Goiburú, lo realizó estando fuera de juego, y en cuanto al gol anulado a Lafuente, es difícil señalar si le precedió o no falta.

La bondad del partido. El encuentro resultó magnífico por todos los conceptos. Por su grandiosidad, por su marco, por las bellezas de su desarrollo y por el entusiasmo que pusieron en él los dos equipos. Fue un verdadero partido de campeonato y de semifinal de torneo. Los dos onces demostraron que han llegado a disputarse por méritos justísimos y que las fuerzas estaban exactamente niveladas. El Barcelona hizo ayer un partido colosal; jugó casi siempre con entusiasmo y con técnica y cuando sus elementos se esforzaron, ésta resultó verdaderamente bella y abrumadora. No les fueron en zaga los vascos que, realizaron el juego que les es característico de potencia, pases largos y empuje; que si bien resultó menos vistoso que el contrario, no fue menos peligroso, y de haber sido más rematadores sus delanteros, la lucha les pudo ser más favorable.

El héroe. La persona que más destacó ayer en las Cortes, fué Vicente Piera. El viejo elemento remozó ayer laureles antiguos y se mostró tan formidable jugador como en sus tiempos más plétoricos. Difícil resulta encontrar un extremo de mejor clase, por su entusiasmo, rapidez, a pesar de su peso, y sobre todo por su ciencia de juego. Siempre que quiso adelantó, y sus centros fueron verdaderas maravillas. Si Goiburú, Samitier y Ramón, hubiesen estado a la altura que otros días, hubiesen traspasado más veces la vigilancia de Blasco. Examen de los equipos en conjunto. El Barcelona: La defensa y los medios jugaron con voluntad y acierto. Todos cubrieron su puesto a la perfec-

ción. En la delantera también se vieron estas cualidades, pero, como queda señalado, los delanteros estuvieron remisos en el tiro.

También la delantera atlética adoleció de este mismo defecto. Todos estuvieron superiores en codicia; pero se mostraron avaros de su chut, lo que les perjudicó en muchas ocasiones.

Los medios bárbanos cortaron mucho juego y estuvieron también muy voluntariosos.

En este equipo lo mejor fué la defensa, que estuvo formidable, y el portero nada más que bien.

El árbitro. El arbitraje corrió ayer a cargo del madrileño Melcón y tuvo una buena obra. Su labor fué meritoria e imparcial, no teniendo más defecto que el gol que concedió al Barcelona logrado en ofensiva. Fué tan claro, que todo el público presenció el fuera de juego y únicamente tiene en su descargo que el juez de gol, mejor situado que él para apreciar la jugada, dió también dictamen favorable a la concesión del tanto.

El público. Las numerosas personas que ayer ocupaban Las Cortes se mantuvieron en el plan de deportividad, que es de desear para toda clase de partidos. Como es natural, animaron a los suyos; pero fueron respetuosos con el contrario. El resultado ha satisfecho, por haber triunfado el Barcelona; pero ha dejado el resquemor de tener que jugarse el partido de desempate, sentimiento aún más hondo, recordando que el Barcelona, por su juego magnífico, pudo y mereció triunfar por más de un tanto de diferencia.

NOTI SPORT

PALOMINA, se venden 200 lanegas en Villoria de Buenamadre.

HOTEL SOL y BARSOL PROPIETARIO EUSTAQUIO DOMINGUEZ VALLADOLID

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. Consulta de DOCE a DOS

CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

“EL ADELANTO,, EN VILLAFLORES

Primera comunión.-Fiestas de las Congregaciones Marianas y bendición de una imagen.-La mayordomía del Santo Cristo del Consuelo.-Conferencia agrícola y... política.-Otras noticias.

El domingo, 25 del actual, recibiendo el Pan de los Angeles, los niños: Cirilo García, Agustín Sánchez, Bernardo González, Valentín Barrios y Eugenio González y las niñas: Martina Álvarez, Teodora Guerras, Mariana González y Rosa Ruiz, dedicándoles nuestro venerable párroco, don Jesús Isidro Rodríguez, una muy sentida y hermosa plática, alusiva al grandioso y emocionante acto que se celebraba.

Recitaron bonitas poesías, los niños y niñas que hicieron la primera comunión. Terminado el acto, fueron obsequiados en la casa Rectoral. Nuestra enhorabuena a sus padres y familiares.

El mismo día, por la tarde, se celebró con gran brillantez, la fiesta anual que las Congregaciones de Luises e Hijas de María, dedican a María Inmaculada y San Luis Gonzaga y el año actual, con el aditamento de la bendición e inauguración de una preciosa imagen de San Luis Gonzaga, que los jóvenes congregantes Luises, acaban de adquirir.

Entre los distintos actos celebrados, sobresalieron, la procesión con María Inmaculada y San Luis, una vez bendecida su imagen, y una breve, pero elocuente oración, de nuestro estimado y celoso párroco.

El próximo día 29, festividad de la Ascensión, se celebrarán solemnes cultos, que los mayordomos del Santísimo Cristo del Consuelo, los niños Leandro y Pepito Montañi Sagrado, hijos de nuestros estimadísimos amigos don Leandro y doña Melitona, tributan a tan venerada y segreda imagen, y en cuyo día inaugurará unas valiosas y artísticas ánimas, donación de los piadosos mayordomos y a los que sinceramente deseamos salud y gracias para cumplir cargo tan honoroso.

A sus padres y familia, nuestra enhorabuena.

El día 20, a las ocho y media de la noche y en el salón de actos de la Casa Consistorial, presenciáramos—lamentando sus fines y consecuencias—la conferencia anunciada por el señor Tapia, de la Liga de Campesinos.

El objeto no fué otro—aunque se pretendiese desfrazar, como una conferencia cultural—que la formación de un Sindicato local, afiliado a citada Liga.

Y como pudimos observar, que lleva un programa en disparidad con otras entidades, que dicen velar cual ella, por los intereses agrícolas, y al no llegar a un acuerdo entre unas y otras, para representar en las futuras Cortes, a la preferida clase agricultora, nos tememos—y lo sentimos de veras, ya que la riqueza agrícola de España es la fuente de más rendimiento—legue a verse en la misma forma de desamparo y ayuna de toda protección en las altas esferas, como hasta aquí lo ha estado, aunque a ella quepa parte de culpa, al no identificarse y unirse sus componentes a toda costa y sin reparar en sacrificios y miras personales.

Dios haga, que nos equivoquemos y que nuestros temores y sospechas respecto a la situación presente, no tengan la transcendencia y alcance que nos permitimos señalar.

Y conste que en ello, no llevamos más beneficio que aquel que pueda correspondernos, como a todo ciudadano interesado en que su amada patria, marche por derroteros de bienestar y de afianzamiento en todos sus valores.

Los sembrados ofrecen el más hermoso de los aspectos, lo que nos hace abrigar el optimismo de poder llegar a recoger, la más remuneradora de las cosechas.

Se encuentra entre nosotros, la inteligente profesora de la casa “Alfa”, señorita Paz de la Rocha, con residencia en Peñaranda, y que está dando lecciones particulares de bordado en su domicilio, a la distinguida señorita de esta localidad, Alejandra López.

Ha llegado de Manresa, en cuyo Instituto de Segunda Enseñanza ha cursado el quinto año de Bachillerato, el aventajado y estudioso joven, Victorio López González, hijo de nuestro buen amigo don Félix.

VIDMAR

GRAN OCASION.—Se vende una camioneta Ford, seminueva, con malacate de panadería, y un motor eléctrico de un amperio de corriente alterna. Para tratar, con su dueño, Benjamín Noreña, en Almenara de Tormes.

BALNEARIO DE LIEGANEZ (SANTANDER) Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA Doctor Riesco, 28 Teléfono 1765 SALAMANCA

EL CALZADO DICE LA ELEGANCIA DE LA MUJER



MODELOS ELEGANTISIMOS



ZAPATOS CHECOS Y LONA PARA SENORA, LUIS XV



ZAPATOS PARA COMUNION



ZAPATILLAS DE VERANO SANDALIAS



SIEMPRE EN EXISTENCIA ZAPATOS CABALLERO, COLOR Y NEGRO, PISO SUELA, PESETAS 13,50



ZAPATOS LONA, TODOS LOS COLORES, CABALLERO, 5,50 PESETAS

CORRILLO, 11.

Noticias Radiofónicas

La radio en las escuelas brasileñas

Todas las escuelas públicas de Sao Paulo, han sido provistas de un aparato receptor, con el fin de poder escuchar durante las horas de clase, la parte del programa de radio que más interese a la índole de sus estudios.

Naturalmente, los programas son organizados bajo la dirección del profesorado.

Cómo se debe escuchar la radio El anuario de 1930 de la B. B. C. (British Broadcasting Corporation), publica unos interesantes consejos sobre el mejor método que se debe seguir para saborear plenamente la radio.

He aquí algunos de ellos:

Poned cuidado en que el receptor funcione correctamente antes de comenzar a escuchar, pues sabido es lo desagradable que resulta la regulación cuando se está oyendo una obra musical.

Escoged el programa con tanto cuidado como si se tratase de ir al teatro, ya que no os podéis dar una vuelta por todos los teatros, no debéis pedir más a la radio, si en realidad deseáis pasar una noche agradable oyendo música.

Poned la misma atención en la selección de estos programas que en los teatrales, y como no se puedan hacer dos cosas a la vez, dejad los juegos y la lectura.

La penumbra os permitirá fijar más la atención en el programa que así podréis apreciar mejor.

La radio en Afghanistan

Habrán muchos lectores que se extrañarán al saber que Afghanistan, país no muy al tanto de los adelantos modernos, posee una estación emisora.

Un corresponsal de la revista inglesa “World Radio”, publica un interesante artículo sobre este asunto, del que tomamos lo siguiente:

“Los afganos no, están todavía lo suficientemente civilizados para comprender que la transmisión del sonido a través de la atmósfera es una aplicación de los conocimientos de la ciencia y que en ello no hay ninguna intervención sobrenatural. Cuando los buenos asiáticos presencian una recepción con altavoz, se figuran que es cosa del diablo, puesto que oyen a las personas sin verlas. Creen que el que habla es el mismísimo Satan, y este concepto lo originan las profecías del Corán, las cuales dicen que en estos tiempos habrá muchos hechos misteriosos y que luego vendrá el fin del mundo.

El espanto causado por estos motivos hizo fracasar a los que se habían propuesto dar a conocer la Radio en este país, que al fin penetra, a pesar de la obstinada oposición de los santones del Islam, en el campo de la T. S. H.

Un indígena educado en América fué comisionado por el Rey para organizar en seguridad. Para tranquilizar a los creyentes, se empezó con la lectura de un “sura” del Corán e inmediatamente el Rey habló al pueblo. Aquel éxito quedó consolidado, y muchos compraron receptores.

Es notable que la mayor parte de los aficionados prefieren el casco al altavoz, y a esto se debe que los grandes restaurantes estén provistos de una estación receptora sin altavoces y después de las comidas, los comensales se sientan sobre una alfombra y escuchan con el casco.

Cuando el rey Amanullah fué destronado por el hijo de un aguador, su sucesor mandó pegar fuego al palacio “London Koti”, donde se habían dado audiciones radiofónicas, porque allí se había escuchado al diablo.

Después del rey Nadir Khan recanó las emisiones.

¿Qué ocurrirá en el futuro?

Llamamiento del “Muedzin” por radio ¿Quién no conoce, libéramente al menos, la imponente figura del “muedzin”, de barba larga, tocado con el turbante, que es insignia de su cargo, que aparece tres veces al día en el minarete para llamar a los fieles.

A la salida y al peaso del sol, como al mediodía advierte a los muchos musulmanes que ha llegado el momento de hacer la oración.

El Oriente se moderniza y pronto esta figura se esfumará y no será más que un recuerdo.

En Turquía se han suprimido el turbante y el fez de los hombres y el velo de las mujeres y a esta gran reforma de las costumbres seguirá que el llamamiento a la oración se hará por medio de la radio. El micrófono y “La Voz del Gigante” sustituirán la esforzada garganta del “muedzin” y la palabra llegará, no obstante, a la casa de los fieles.

El primer paso se ha dado, no como pudiera creerse en el país de Mustafá Kemal, el gran reformador, sino en el fondo del Asia, en la India, donde hay setenta millones de islamitas.

La Voz del Gigante fué instalada en el minarete más alto de la nueva mezquita de Na-Koba (India), y desde allí se hará, en lo futuro, el llamamiento a la oración.

Mejoras de la radiodifusión austriaca

En Austria se hacen grandes esfuerzos para elevar todo lo posible el nivel de la radiodifusión. Los programas radiofónicos se hacen con el mayor cuidado. Con objeto de mejorar la calidad de las emisiones de la estación de Viena, se ha ensayado un nuevo tipo de micrófono que ha dado muy buenos resultados. Adomás se piensa instalarla en un nuevo edificio, y para conseguir una buena acústica, se estudian las medidas del actual estudio. También, en previsión de que las líneas de comunicación con la oficina de prensa no puedan quedar interrumpidas, se instalará una emisora inalámbrica, para que la información no se paralice por ninguna causa.

DERMINA BUSTOS Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol 7

SECCION DE SOCORROS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

A ruego de numerosos maestros y maestras que desean conocer la escala de socorros a que tienen derecho los que se inscriben en esta importante Sección, reproducimos íntegro el artículo 12 del reglamento de la misma, que dice:

“Los socorros a que tendrán derecho los inscritos en este grupo, serán: hasta los cinco años de asociados, 1.000 pesetas; de los cinco a los diez, 1.250 pesetas; de los diez a los quince, 1.500 pesetas; de los quince a los veinte, 1.750 pesetas; de los veinte a los veinticinco, 2.000 pesetas; de los veinticinco a los treinta, 2.250 pesetas; de los treinta a los treinta y cinco, 2.500 pesetas; de los treinta y cinco a los cuarenta, 2.750 pesetas, y de los cuarenta en adelante, 3.000 pesetas, máximo de socorro”.

En esta Sección, el derecho a socorro empieza a los seis meses de asociado, devolviéndose a la familia las cuotas devengadas si la defunción sucede antes de ese tiempo.

En esta Sección puede solicitarse el ingreso hasta antes de cumplirse los cincuenta años de edad. Sin embargo, se estudia una escala especial inferior a la del artículo 12, ya citado, para que puedan ingresar en esta Sección cuantos confederados tengan los cincuenta y cinco años cumplidos.

Viendo que el Estado no se apresura a dar cumplimiento a la disposición sobre anticipos a los funcionarios, esta Sección someterá, en breve, a la aprobación de sus asociados, la peticion sobre préstamos y anticipos, que quedó sin discutirse en la Asamblea de Diciembre último.

El capital de reserva de esta Sección pasa en la actualidad de veinte mil pesetas, llevando ya abonados varios socorros. Para detalles, peticiones de ingreso, etc., etc., al presidente, en Quintanilla del Monte, en Rioja (Burgos). La Comisión Ejecutiva C. Martínez Páez. Angel A. Castiella, Z. Ladislao Santos.

VINOS FINOS DE MESA

Table with 2 columns: Wine type and Price. Seco, tinto, los 16 litros... 6,25; Idem idem, un litro... 0,40; Blanco, primera y tinto, Valdepeñas, los 16 litros... 7,50; Un litro... 0,50; Litro de ron, coñac y ojen... 3,00; Idem de moscatel... 1,50; Idem jarabes de todas clases... 2,50

Casa de Arriba

Carmelitas, 12. — Libreros, 3. — San Julián, 19.

Avisos: Teléfono 1.208. Servido a domicilio. — Almacenes y fábrica de alcoholes, Chamberí.

PERSIANAS

Clase superior y precios económicos; en el ancho y largo que se necesite; se entregan confeccionadas y se sirven a domicilio.

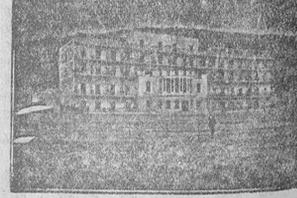
Comercio de EMILIO PEREZ Calle de San Justo, número 27. Salamanca

Gramófonos y Discos

La Voz de su Amo. Odéon. Regal. Broadcast. Todas las marcas y todos los precios. Discos a 5 pesetas con los baillables más nuevos

CASA MONTERO

RUA, NUM. 26 Ventas al contado y a plazos



Real Sanatorio

DEL GUADARRAMA

DIRECTOR: Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vargara, número 25 MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIO DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

NEGOCIOS FINANCIEROS

A TODA ESPAÑA ¿Queréis colocar bien vuestros capitales en Operaciones Hipotecarias, que son cargas reales tan seguras como papel del Estado?

Acudid al Despacho más antiguo de Madrid (título del Ministerio de Fomento número 1.798, año 1910) del que es Director propietario el señor Trallero, quien os proporcionará primeras hipotecas sobre casas en Madrid, solares, hoteles y fincas rústicas en toda España, al interés del 7 al 8 por 100 anual, cobrados por semestres adelantados encargándose el despacho de dicho cobro.

Toda la correspondencia al Despacho del señor Trallero, Fuencarral, 40.—Madrid.

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

IMPORTANTE DISPOSICION

Por RR. DD. de 1.º de Noviembre de 1929 y 17 de Marzo de 1930, se declara obligatorio el uso de señales luminosas en los coches en un plazo de seis meses, a partir de la fecha de la concesión. Por la “Gaceta” de 17 de Marzo de 1930, se aprueba y concede certificación al aparato “Betax”.

NUOVO TRIUNFO DE GAUMONT

Si efectivamente desea oír en potente y puro altavoz las emisoras europeas sin malgastar su tiempo y su paciencia ante el receptor, adquiera un

ELGEDYNE

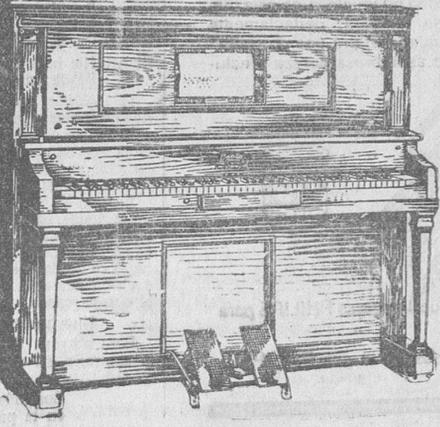
última palabra en aparatos radiotelefónicos. No necesita antena ni tierra. Basta una simple maniobra para obtener la estación deseada. ELGEDYNE sale triunfante de cuantas pruebas de comparación sufre.

Potente, selectivo, excelente presentación, diseño patentado.

PIDA UNA DEMOSTRACION A: L. GAUMONT.-Arenal, 27 -MADRID

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



CANTARES
Compañero, si te casas, busca una mujer morena, que entre las blancas y rubias de ciento sale una buena.

UN REPORTAJE DE LA VIDA JUDICIAL

UNA MAQUINA INVESTIGADORA DE LA VERDAD

EL SABIO NORTEAMERICANO VOLLMER, PRETENDE HABER INVENTADO UNA MAQUINA QUE DESCUBRE SI LOS INCLUPADOS MIENTEN, O NO, AL SER INTERROGADOS. — LOS ESPECIALISTAS EUROPEOS, ENTRE ELLOS UN REPUTADO MEDICO FORENSE Y EL JUEZ QUE OBTUVO LA CONFESION DE "RICARDITO", MANIFIESTAN AL REPORTER SUS RAZONES CIENTIFICAS Y JURIDICAS EN RELACION CON ESTE INVENTO

Los periódicos han publicado estos días un telegrama de Norteamérica. Origen de las más extraordinarias fantasías y también de sorprendentes realidades científicas, en que se da cuenta de que el célebre sabio Augusto Vollmer, profesor de Criminología de la Universidad de Chicago, ha inventado una máquina que, funcionando mientras se interroga a un acusado, revela, de una manera matemática, si las respuestas son falsas o verdaderas.

El fundamento científico de la máquina del profesor Vollmer es, según parece, el mismo aparato que usan los médicos para medir la presión arterial de sus clientes. Obra sobre el acusado en forma que, según diga o no verdad, contestando a lo que se le pregunta, señala normalidad o alteración en la presión arterial.

Ampliando estas informaciones norteamericanas, vinieron otras confirmando el resultado satisfactorio del experimento de la máquina de Vollmer, aplicada al descubrimiento de los autores de un crimen. Entre diez marineros, todos ellos sospechosos de haber dado muerte a un individuo en la estación naval de los grandes Lagos, y sometidos todos a la máquina de Vollmer, ocho fueron descartados, por acusar la máquina normalidad en las pulsaciones al ser interrogados, mientras que, por lo que afecta a los otros dos, acusaba la máquina que decían mentira, al negar su participación en el hecho. Puesto de manifiesto por el invento de Vollmer la insinceridad de su negativa, acabaron por confesarse únicos autores del crimen que se les imputaba.

La noticia ha circulado por todo el mundo, siendo objeto de comentarios entre psicólogos y criminalistas.

¿Puede alcanzarse una precisión tan absoluta con el uso de una máquina para el descubrimiento de la verdad, que permita a los jueces tomar fundamento de su resultado para las sentencias? En tal caso, y desde un punto de vista moral ¿sería lícito hacer uso de una confesión obtenida "a máquina"?

Tales son las cuestiones que en el terreno judicial se plantearían ante el invento de Vollmer. Sobre la primera deberían discernir los psicólogos y frenopatas, mientras la segunda se sometería al criterio de los jueces.

Geo London, reportero judicial de "Le Journal", limitándose a discurrir sobre la eficacia de la máquina de Vollmer, ha consultado la opinión de los especialistas de la criminología francesa y ha obtenido de M. Kohn-Abrest, director del laboratorio de Toxicología de París, una respuesta avasiva. "Se trata—ha venido a decir el eminente profesor—de algo que pertenece a las ciencias ocultas." El profesor Balthazard, célebre criminólogo, ha sido todavía menos explícito. "A primera vista—ha dicho—ese invento de Vollmer me parece algo increíble."

Nosotros hemos formulado las dos preguntas que dejamos expuestas; la primera, al reputado médico forense, doctor Paris, y la segunda, al juez, don Buenaventura Sánchez-Cañete, tan conocido en España como instructor de la causa contra el célebre "Ricardito", con motivo de la muerte y descuartizamiento de Pablo Casado.

El doctor don Juan Paris, nos ha dicho:

—Por lo que he leído, la máquina de Vollmer no debe ser otra cosa que una modificación del platimógrafo de Mosso, que usamos todos los médicos para verificar la presión arterial de nuestros enfermos. Debe fundarse también en lo que el profesor Cannon llama "la filosofía de las sensaciones", o sea la influencia del estado moral sobre el estado físico del individuo. Está perfectamente probado que a un fenómeno de índole moral tan calificado como es la emoción, corresponde otro fenómeno de orden físico; la emoción en el individuo que la experimenta, produce una alteración en el sistema nervioso que, obrando a su vez sobre la sangre, y especialmente sobre la adrenalina que contiene este líquido vital, determina en él una reacción tóxica que se manifiesta por una aceleración del pulso y, consiguientemente, por una variación en la presión arterial, esto es un fenómeno conocido del vulgo, que no va del todo desorientado, cuando dice, ante una persona a quien se disgusta, que se le "está envenenando la sangre". Pero lo que nosotros conocemos

hasta ahora, el platimógrafo de Mosso—sigue diciendo el doctor Paris—se aplica a la investigación criminal, podría, cuando más, poner de manifiesto que el acusado había experimentado una emoción ante una pregunta que se le dirigiera; en modo alguno nos diría si la respuesta es verdadera o falsa. Indudablemente, en la mayor parte de los casos la reacción del acusado al preguntarle sobre el hecho que se le atribuye, se denotaría en el platimógrafo; pero ello no tendría resultado alguno práctico, porque no revelaría si el preguntado es culpable o no, ni demostraría que dijese verdad o mentira, ni siquiera si conoce o no el hecho de que se tratase, pues es evidente que bastaría, en determinados individuos, para provocar la emoción, el hecho de someterlos a un interrogatorio judicial, en tanto que el delincuente habitual, el cínico, no se emocionaría, y el aparato obraría sobre él como sobre el hombre que tuviese la conciencia más tranquila.

Otra cosa sería—terminó diciéndonos el notable forense—si el invento de Vollmer acusase los fenómenos de la razón; pero éstos ni influyen sobre la presión arterial, ni que sepamos, se ha inventado aparato alguno que los registre.

Don Buenaventura Sánchez-Cañete, el ilustre juez de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, no ha sido más optimista que el doctor Paris acerca del invento de Vollmer, tan comentado. Nuestra pregunta no se ha referido al fundamento científico del invento, sino a su aplicación en el caso de que el aparato diese el resultado que se asegura haber dado en los dos marineros criminales de Chicago.

—No creo que la confesión de los acusados pueda obtenerse de otra forma que por medio del interrogatorio, que debe ser hábil, pero no copioso. El delincuente no puede sostener la mentira, porque falla siempre en el detalle. Por verosímil que sea el relato, no siendo verdadero, dejará siempre lagunas, de las que se deducirán contradicciones. Y es sabido que el acusado que se contradice, acaba por confesar la verdad o por encerrarse en el mutismo. Y una de dos, o el acusado habla, en cuyo caso acabará por decir la verdad, sin necesidad de que se le saque "a máquina", o no habla, y la máquina resultará inútil, porque no tendrá nada que registrar.

Pero es que—sigue diciendo el señor Sánchez-Cañete—aunque el procedimiento "mecánico" de investigación de la verdad, fuese algo definitivo, no creo que fuese cosa aplicable en nuestros tiempos. Ello valdría tanto como volver a la Inquisición. Nuestras leyes, en orden a los procedimientos sumariales, son elogiables por lo humanas. No se puede maltratar al acusado; no se le puede amedrentar; no debe someterse a interrogatorios largos y pesados, ni se le puede tener de pie mientras se le pregunta. Debe, por el contrario, exhortarse a que se sere, si no lo está, y a que responda meditando bien lo que va a decir. Creo, en fin, que el delincuente ocasional confiesa siempre. El habitual, el verdadero delincuente, si no quiere, no confiesa, ni creo que se invente máquina capaz de hacerle confesar.

—¿De suerte—concluimos—que usted rechazaría en absoluto el empleo del invento del profesor Vollmer?

El juez reflexiona, sonríe y, como quien va a contarnos algo de un interés anecdótico, nos dice:

NOTA COMICA

Por MULLOR



El golpe lo recibió en la articulación humero-cubito-radial. —¿Cá, no, señor! Fué en la calle...

—¿Conoce usted al "Lolo"? El "Lolo" es un conocido falsificador. Por tal se le tiene, al menos, puesto que toda su vida ha estado metido en procesos por falsificación de moneda en metálico y en billetes. Entre los falsificadores, es considerado como el más competente. Sin embargo, nunca, nunca, ha llegado a confesarse como tal falsificador. En éste, ¿vé usted?, en éste ensayaría yo el aparato de Vollmer, aunque sólo a título de curiosidad. ¡A ver qué señalaba la maquina cuando hablase el "Lolo"! Estoy seguro que como si oyesse llover. Y le aseguro que si el aparato diese resultado en el "Lolo", creería en el invento de Vollmer con toda mi fe.

Como se ve, la encuesta acerca de la eficacia del aparato investigador de la verdad, no puede ser más adversa al invento.

De ello debemos felicitarnos. Hay que desear que la inventiva humana no prospere por ese camino; pues si en el terreno judicial podría llegar a causar estragos, asusta pensar en las catástrofes que ocasionaría, en otros órdenes de la vida, el hecho de que no se dejase un refugio a la mentira.

Al fin y al cabo, la verdad es algo limitado y estrecho que no da lugar a la fantasía, tan humana. Y, como ha dicho un joven escritor—Torres Toribio, en su libro "Elogio de la mentira"—"la verdad es la cadena que nos aprisiona; la mentira, las alas espléndidas de la libertad".

ANTONIO PUCH

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

REUMATICOS

El tratamiento antirreumático del **CURA HERNALZ** (antes conocido por el **PARROCO DE LOS VALLES**, de Burgos), os curará sencilla y realmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legablemente elaborado y registrado en Sanidad.

PEDIR INFORMES A DON LUIS HERNALZ, PBRO., BURGOS.

10-3

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

NASH 400-1930

DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR

- "8" De doble encendido.
- "6" De doble encendido.
- "6" Sencillo.

Agente en Salamanca: **M. DOMENECH-VILLA**
Doctor Riesco, 29

Con nuevas notables características

Nuevos diseños de Carrocerías-Mayores Distancias Entre Ejes.-Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales.-Automáticas.-Motores más Potentes.-Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes.-Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos. Bomba de Alimentación, de Combustible.-Lubricación Centralizada del Chasis.-Nuevos Amortiguadores Hidráulicos Lovejoy, de Doble Acción.-Asiento del Conductor Ajustable.-Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubricación para toda su vida.-Y estas características adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de Doble Encendido, de Alta Comprensión, con Válvulas en la Cabeza.-Cigüeñal Integralmente Contrabalancado, de Muñones Huecos, con 9 cojinetes.-Bielas de Aluminio.-Cristal Duplate Inastillable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

EL ADELANTO EN BARBADILLO

Cabo de año. - Amonestaciones primeras. - Otras noticias.

Me satisface y sirve de consuelo tomar la pluma para hivanar unas cuartillas cuando éstas llevan un camino recto y seguro, cuyo camino se halla iluminado por un faro que tiende en pro de actos religiosos, de actos culturales en bien de las almas cristianas y en beneficio del pueblo español.

El día 23 se llevó a cabo el funeral, cabo de año, de mi querida sobrina doña Manuela Sánchez Carretero, que en paz descanse.

Todos los familiares y amigos no nos olvidaremos nunca de las virtudes que la adornaban, por lo cual fue numeroso el público que asistió a referido acto, de otros y de este pueblo.

Su esposo y padres envían desde las columnas de EL ADELANTO las gracias expresivas a todos los asistentes. Al mismo tiempo les dan las gracias a todos los que se han dignado escribir manifestando la posibilidad de asistir.

El cronista queda muy agradecido también a todos los asistentes.

Con motivo de su asistencia a referido cabo de año, hemos tenido el gusto de tener a nuestro lado a los familiares y amigos siguientes:

Hermanos de la difunta: don José Sánchez Carretero y su esposa doña Rosa, de Salamanca, y don José Mediero y Josefa, de Castrejón; hermanos políticos, don Argimiro Gutiérrez y señora, de Santibáñez del Río; tíos, don Domingo Sánchez, de Canillas de Abajo, y doña Francisca (González), de Perahuy; primos, doña Eustasia Sánchez, de Ingelmo, de Salamanca; don Juan Sánchez, maestro nacional de Alconada; don Amador Sánchez, de Santo Tome; don Fabiana Sánchez, de Calzada de don Diego; don Feliciano, montaraz de El Tejado; doña Consuelo, de Mediero, de Castrejón.

Amigos íntimos: don Crisanto Corrionero, don Antonio Rodríguez y señora, don José Bernardo, don Jacinto Fraile Rodríguez, de Galindo; doña Encarnación, de Mediero, de Castrejón; don Maximiliano, de El Tejado; el culto joven Jesús Sánchez, de Parada de Arriba; y don Arturo Gómez, propietario de Los Escobos, y otros muchos de este pueblo y limitros, imposible de recordar.

Hoy, domingo, 25, en la parroquia de este pueblo, ha sido leída la primera amonestación para el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Josefa García, con el culto y simpático joven don Fidel Sierra, ambos de esta localidad.

Igualmente ha sido leída la primera amonestación de la simpática señorita Rosalía Martín, de Castrejón, con el laborioso joven don Isidro Cruz, de Barbadillo.

Esta mañana, 25 de Mayo, durante la misa, nuestro venerable sacerdote leyó una pastoral, referente al hecho sacrilego cometido en la villa de Guijuelo. Con profunda emoción terminó la lectura. Para algunos que desconocían lo ocurrido, así como para los que estaban ya en antecedentes, aumentó el disgusto y la emoción. El hecho manifiesta que tal vez fuera obra de algunos desequilibrados. Bien está odiar al delito y perdonar al delincuente, pero... ¿y si los hechos punibles se repiten? Es necesario obrar con justicia ante hechos tan insensatos e inhumanos, impropios de España, como nación culta y civilizada.

—Doña Manuela Castañeda, de Galindo, ha salido, con su nietecito Angel, a pasar una temporada al lado de sus hijos que residen en Córdoba. Desde allí partirán para Sevilla. Lleven feliz viaje.

—Después de haber pasado unos días en esta localidad, ha regresado a su casa de Salamanca doña Eustasia Sánchez, de Ingelmo.

—Ha regresado de su viaje a Salamanca, la simpática señorita Ignacia Sierra Lucas.

—También ha regresado de la ciudad, el afable joven Basilio García Martín.

—Igualmente y del mismo punto, doña Genoveva García, de Rodríguez.

—La niña Matilde Fonseca Muñoz, hija de nuestro farmacéutico, se halla restablecida de su enfermedad, lo cual celebramos.

FLORENCIO RAMOS

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA UNION FEDERAL EUROPEA

A la misma hora en que Mussolini pronunciaba en Florencia uno de esos discursos lúbricos con los que el "duce" acostumbra a enardecer a sus incondicionales y en el que, después de expresar sus temores de que Italia pueda verse pronto envuelta en una guerra y para justificar las sumas destinadas a armamentos, terminó diciendo: "porque las palabras son muy hermosas, pero los fusiles, ametralladoras, buques de guerra, aviones y cañones son cosas todavía más hermosas; a la misma hora en que esto decía Mussolini, se entregaba a la prensa en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia una nota conteniendo el extracto del memorándum Briand sobre la organización de un régimen de unión federal europea. Por una parte, la terrible pesadilla de la guerra que pesa sobre la humanidad desde su infancia; por otra, los generosos anhelos de paz que anidan en todos los pechos nobles, sin que, hasta el presente, hayan pasado de ser un bello ideal.

Los antecedentes inmediatos de esta propuesta de Briand arrancan de la reunión de 9 de Septiembre de 1929, celebrada en Ginebra, en la que, a petición del representante de Francia y que consagró ya el principio de la unión moral europea, los representantes calificados de los 27 Estados europeos miembros de la Sociedad de Naciones, estuvieron de acuerdo en reconocer la necesidad de un esfuerzo enmarcado a la institución, entre los pueblos de Europa, de una especie de lazo federal que establezca entre ellos un régimen de constante solidaridad y cooperación.

En todos los casos en que ello sea necesario, entrar en contacto inmediato para la solución de los problemas susceptibles de interesarse en común. El representante de Francia recibió el encargo de preparar a los Gobiernos consultados los puntos esenciales sobre los que debía versar su estudio, y, después, recoger las conclusiones de esta amplia consulta en un informe que había de someter a las deliberaciones de una nueva reunión europea, en la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Esta empresa tiene su justificación en el sentimiento que experimentan todos los Estados europeos de una responsabilidad colectiva frente al peligro que constituye para

la paz europea, tanto desde el punto de vista político, como del económico y social, la falta de cohesión en las agrupaciones de fuerzas materiales y morales de Europa.

En el memorándum se aboga por la unión de todos los pueblos europeos, sin atender a ningún derecho de soberanía, y la propuesta se refiere, como ya han divergido los periódicos, a la cooperación económica y política, mediante determinados organismos, relacionados siempre con la Sociedad de Naciones, es decir, en condiciones que, lejos de debilitar en nada la autoridad de esta última, no podrían más que facilitar su obra en beneficio de todas las naciones, aún de las no europeas.

Con tantos y tan graves los problemas planteados en Europa, lo mismo en el orden político, como en el social y en el económico, y son tan distintos los puntos de vista de cada nación y tan contrapuestas y aún tan antagónicas en muchos casos las necesidades de cada pueblo, que no es extraño que el proyecto de Briand haya sido recibido, con recelo por algunos, con indiferencia por otros, y hasta por algunos con manifiesta hostilidad.

Sin embargo, la idea que lo anima es buena y plausible, y aunque su estudio ha de ser muy complejo y claro está que no ha de ser aprobado en su totalidad ni mucho menos, es posible que en algunas cuestiones se encuentren puntos de coincidencia que sirvan para negociaciones posteriores que permitan por lo menos suavizar ciertas estridencias.

La verdad es que el horror que produce el pensamiento de la guerra y el recuerdo de la reciente hecatombe bélica europea, van abriendo paso al deseo de encontrar fórmulas que, si no garantizan del todo la paz, hagan cada vez más difícil el planteamiento de estas contiendas entre los pueblos. Así, antes de la guerra europea, las llamadas Conferencias de la Paz; así, a raíz de terminar la guerra, la Sociedad de Naciones, y así, por último, ahora, este proyecto de Unión Federal de los distintos Estados europeos: realidades y proyectos que deben ser mirados por simpatía, aunque todos estamos convencidos de que están aún muy lejos el día en que se pronuncie la palabra "guerra" no vuelva a ser pronunciada por ningún pueblo.

PETRUS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA, EN SALAMANCA ELEGANCIA Y ECONOMIA

Grandes rebajas en los artículos de invierno, como fin de temporada. Trajes, confección esmerada, para caballero y niño, Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Paraguas, Calzado de caballero, Mantas, Mantones, Camisería, Género de punto, etcétera, etcétera

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11.- SALAMANCA

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed

FERRO-QUINA-BISLERI

Venta en farmacias y droguerías

Depositorio: JUAN MARTIN ALCALA, 9. — MADRID

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. — RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO